

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

# REGION

Diario de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año IX.—Número 2561

Oviedo, domingo 11 de octubre de 1931

10 Céntimos

## HASTA DE MAL GUSTO

En las sesiones del viernes y del sábado en el Parlamento han habido intervenciones que entristecen el ánimo a cualquiera que tenga un concepto elevado de la política.

No se puede llegar a menos, tratándose como se trata de un problema eminentemente espiritual. Barriobero e incluso Alborno no han sido capaces de elevarse un palmo del suelo. Antes al contrario, se han revolcado con singular fruición en el polvo de las pasiones y de los sectarismos.

No es, con todo, ninguna sorpresa. En sus respectivos discursos son ambos oradores, el Barriobero y el Alborno de toda la vida. Los mismos tópicos, los mismos latiguillos y la misma oratoria barata que cuando andaban por esos pueblos de Dios presumiendo de terribles revolucionarios.

Ha tenido el señor Alborno en su discurso períodos más propios de un jefecillo que quiere caldear el entusiasmo de una masa incensiente, que de un gobernante que habla, por añadidura, en nombre de una minoría parlamentaria.

Para llamar a los jesuitas captadores de herencias y accionistas de Bancos y decir que hay un Obispo que gana 600.000 pesetas, no hace falta ser ministro de Fomento ni tener esa cultura que se le atribuye y que benévolutamente nadie le discute. Eso está al alcance de todo el que no sienta repugnancia a ciertas chabacanías.

Pero cuando se es ministro y se plantea en el Parlamento problema de tanta envergadura, hay que aportar algo más que los chismes de las tertulias de café y los tópicos tan manidos en cincuenta mil mítines callejeros.

En cuanto al señor Barriobero, dos palabras. Ha estado bien. Por lo menos, ha estado a tono. Porque no perdamos de vista que Barriobero ha hablado como antiguo redactor de "El Motín".

## LEYENDO Y COMENTANDO

"Estampa" ha hecho una encuesta muy curiosa. Le ha dado por preguntar a unos cuantos hombres más o menos "con sagrados", si les había costado mucho trabajo triunfar.

He aquí algo de la contestación dada por don Indalecio Prieto.

"Manda la vida. El hombre no es más que un madero flotando en medio del mar. ¡Iluso del que cree que ha llegado por sus propios méritos! Aún teniéndolos, ya es suerte, mucha suerte, que los reconozcan los demás."

De manera que el ministro de Hacienda no es más que un madero? ¡Quién lo diría!

¡Y tan listo como parece! En lo demás tiene razón; no hace falta proclamar los méritos propios; que los proclamen los demás.

Los de "Don Inda" los proclaman millones de españoles. La opinión pública le ha hecho justicia.

De la misma encuesta. Dice el Dr. Juarros:

"Llegué sin enterarme". Y nosotros tampoco nos enteramos de que el Dr. Juarros había llegado. Es la primera noticia que tenemos. Y nos llega por conducto autorizado.

Casares Quiroga ha dicho muy sercicito que si dentro de tres días no está resuelto el problema religioso, se sentirán las impaciencias en la calle.

Claro está que ya se sabe lo que entiende el ministro de Marina por "resolver el problema religioso".

Por otra parte no creemos que las impaciencias surjan tan pronto en la calle.

Llevamos más de tres días y más de tres meses con un problema de puro forzoso agudísimo y se van conteniendo las impaciencias.

Los impacientes en el problema religioso son Casares Quiroga y unos cuantos espíritus sectarios como el suyo.

EL QUE SUSCRIBE

No se devuelven los originales

## RESUMEN DE NOTICIAS

**OVIEDO.**— Reunión de la Junta general de accionistas del Tranvía Central de Asturias.— El martes regresa a Oviedo el gobernador.— Se nombró juez especial para intervenir en las actuaciones iniciadas con motivo de las irregularidades en la recaudación de cédulas.

**PUEBLOS DE LA PROVINCIA.**— El trasatlántico "Maasdan", en el Musel.— Entra en gran actividad el su mario por el desfalco del Ayuntamiento de Gijón.— Se pide al Ayuntamiento de Mieres que atienda debidamente a la Casa de Socorro.— Quejas por las malas condiciones de la cárcel de Langreo.— Se estuvo a punto de producir un conflicto social en el puerto de Gijón.

**DE TODA ESPAÑA.**— Se envían numerosas fuerzas de caballería, artillería y aviación a la provincia de Córdoba.— Alcalá Zamora dice en un discurso que si los católicos son mayoría de be acatarse su voluntad y si son minoría respetarse sus derechos.— Diversas opiniones sobre este discurso. Lerroix marcha a Ginebra por causa del conflicto chino japonés.— En un hotel de Valencia se encuentra una bomba.— Alcalá Zamora dice que si se triunfa el dictamen, él será un paladín de la reforma de la constitución.— Desde ahora todas las escuelas dependientes del Ministerio de Trabajo pasan al de Instrucción.

## PARA HOY

### ESPECTACULOS

**Teatro Campoamor.**—A las cuatro y media, siete y media y diez y media, cine sonoro.

**Teatro Jovellanos.**—A las tres y media, seis y tres cuartos y diez y media, Compañía de Meliá-Cibrián.

**Cine Principado.**—A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media, cine sonoro.

**Campo de Vetusta.**—A las tres y media, partido de fútbol.

## COMENTARIOS

### POR UNA SOLA VEZ

Por error y con retraso, ha llegado a nuestras manos un número de "La Aurora Social"; el penúltimo, si no nos equivocamos.

Y nos hemos encontrado con unas líneas dirigidas a REGION, en el tono "correcto" y "delicado", que suelen usar los que desde aquel periódico atentan semanalmente contra la Gramática y el buen gusto.

Está molesto el periodiquillo en cuestión, porque REGION se ha permitido sin permiso de Cordero, "meterse" con un socialista.

No hemos podido deducir si "La Aurora" se refiere al incidente del "compañero Boni" con un tranvía o a la denuncia de que don Manuel Martínez, es concejal y a la vez cobra 3.000 pesetas de sueldo en un organismo sostenido casi exclusivamente por el Ayuntamiento.

Si es a lo del "compañero" Boni, no hemos hecho mas que reseñar un suceso, del que por otra parte estaba enterado ya todo Oviedo.

Si se refiere a las 3.000 pesetas del "compañero Martínez", tampoco podemos rectificar.

Lo que sí está a nuestro alcance es dar un consejo a "La Aurora Social": no se enfade, ni se disguste cada vez que le hablen de los "enchufes" de algunos socialistas, porque va a llevarse demasiados disgustos.

Oídos de mercader y a vivir. Y nada más. Perdonen los lectores que por una sola vez nos hayamos ocupado de este semanario socialista, escrito con tanta pulcritud como buena intención.

### ¿OTRO PERIODO CON-

### TITUENTE?

Del discurso que anoche ha pronunciado en el Parlamento el jefe del Gobierno, queremos

destacar una parte: aquella en que el señor Alcalá Zamora anunció que si se aprueba el dictamen sobre el problema religioso, tal como viene redactado por la Comisión, él se convertirá en propagandista de la reforma constitucional.

Y son ya dos los que dentro del Gobierno sustentan este criterio: Alcalá Zamora y Maura.

Mal porvenir político se vislumbra. Los radicales se empeñan en hacer una Constitución no para España, sino para el pueblo que ellos se han forjado en sus locos desvaríos revolucionarios, y, naturalmente, España, después que se promulgue esa Constitución, empezará a forjar la suya, la que piden sus tradiciones, sus sentimientos y hasta sus intereses.

El período constituyente va a ser mucho más largo de lo que se creía. Mejor dicho, habrá más de un período constituyente. Y entre tanto la vida del país continuará en colapso.

## ACCION NACIONAL

La Agrupación Asturiana de "Acción Nacional", con el fin de atender las innumerables peticiones de adhesión a la misma que, constantemente reciben, y ante la imposibilidad de dirigir se particularmente a cada una de ellas, hace público por nuestro conducto que tiene organizada una serie de interesantes conferencias sobre temas de candente actualidad, que serán pronuciadas en los días de las sucesivas semanas.

La próxima estará a cargo del abogado don José María Moutas, que tratará de "La sinceridad en la política".

También hace público dicha Agrupación que las solicitudes de adhesión pueden dirigirse por escrito al secretario de la misma, calle de Doctor Casal, 7, primero.

## COLEGIO INTERNADO DE SAN VIATOR

INFIESTO



El señor

# DON BALTASAR SUAREZ ALONSO

DEL COMERCIO

Falleció en Carbayín (Siero) el día 10 de octubre de 1931, a los 75 años de edad

Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Salvador, doña Regina, doña Ludivina, doña Etelvina, doña Aurora, don Joaquín, don Alfonso y doña Valentina Suárez Fonseca; hijos políticos, doña Consuelo Alonso, don Julio Fernández y doña Carmen Pérez; hermanos, don Cándido, doña Dionisia y doña Rita (ausente); hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará mañana lunes, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de Valdesoto (Siero) y a los funerales que por el eterno descanso del alma del finado, se celebrarán el mismo día y hora, en la parroquia de Valdesoto (Siero), por cuyos actos les quedarán agradecidos,

## EL SEGURO DE MATERNIDAD LOS TRANSPORTES POR CARRETERA

Asistencia gratuita y subsidio durante la lactancia.—  
Descanso de doce semanas

### OBRAS DE PROTECCION A LA MATERNIDAD Y A LA INFANCIA

Habiendo empezado a regir en España, por decreto del Gobierno provisional de la República, del día 26 de mayo del año 1931, el Seguro de Maternidad con carácter obligatorio, desde primero del actual y dada la conveniencia social de la difusión de este Seguro, que representa un importante avance en la Legislación social, y viene además a cumplir el convenio internacional de Washington, la Caja Asturiana de Previsión Social encargada de la aplicación del mismo en esta provincia, nos ruega publique mos el siguiente extracto de las principales disposiciones que le regulan:

Deben ser inscritas en este Seguro todas las mujeres que reúnan las condiciones siguientes:

Primera.—Estar inscritas en el Régimen obligatorio de Retiro obrero o sujetas al mismo.

Segunda.—Tener 16 años y no haber cumplido cincuenta.

Las que por culpa del patrono no estén inscritas en el Retiro obrero, tendrán también derecho a los beneficios del Seguro de Maternidad. Toda mujer inscrita en este Seguro y que se halle en cinta, tendrá derecho, con arreglo a las disposiciones reglamentarias, a los siguientes beneficios:

Primero.—Asistencia gratuita de comadrona, médico y farmacia.

Segundo.—Indemnización que le corresponda por razón de descanso.

Tercero.—Utilización gratuita de las obras de Protección a la Maternidad y a la Infancia, que puedan ponerse a su disposición.

Cuarto.—Un subsidio cuando lacte a su hijo.

Quinto.—Indemnización extraordinaria en casos de enfermedad del niño, operación quirúrgica de la madre, etc.

La beneficiaria tiene obligación de descansar las seis semanas posteriores al parto. Tiene también el derecho de descansar hasta seis semanas inmediatamente antes del parto. La indemnización por descanso antes del parto será proporcional al número de cuotas trimestrales satisfechas en los tres años anteriores a la primera semana de reposo legal próxima al parto. La indemnización por las seis semanas después del parto, será de 2,50 pesetas por día de trabajo, cantidad que durante el primer trienio señalará el mínimo de indemnización por descanso y día de trabajo.

Además de las aportaciones del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, se formarán los fondos destinados a cubrir los gastos de este Seguro con cuotas pagadas por los patronos y por las obreras. Durante los tres primeros años de vigencia del

mismo, los patronos pagarán al trimestre 1,90 pesetas por obrera y cada obrera 1,85 pesetas. El patrono para quien primero trabajare la obrera en cada trimestre, pagará ambas cuotas pudiendo descontar del salario a dicha obrera lo que a ella le correspondiera.

La obrera inscrita en el régimen de Retiro obrero obligatorio, al entrar en vigor el Seguro de Maternidad y para la cual se haya cotizado normalmente, tendrá derecho a que se le compute el tiempo de inscripción en el régimen de Retiro obrero anterior a la implantación de Seguro de Maternidad, como tiempo de inscripción en este Seguro, a los efectos de poder obtener los beneficios de indemnización por descanso legal.

En los casos en que el pago de la cuota patronal correspondiente al Retiro obrero obligatorio se haga habitualmente por meses o trimestres, el patrono satisfará las cuotas patronal y obrera correspondientes a sus asalariadas inscritas en el Seguro de Maternidad, juntamente con las del Retiro obrero que le correspondieren. En ese caso no podrán satisfacerse las cuotas de un seguro sin satisfacer las del otro.

La Caja Asturiana de Previsión Social, facilitará en sus oficinas (Argüelles, 39), toda la información necesaria para el debido cumplimiento de este nuevo Seguro, inspirado en sentimientos de justicia social que ha de aplicarse ahora después del período transitorio del sistema de subsidio de Maternidad que venía rigiendo y cuya elevada finalidad es la protección a la Maternidad y a la Infancia y por tanto la conservación de la raza.

oOo

### EL REGRESO DEL GOBERNADOR

El martes próximo, en el tren expreso regresará de Madrid el gobernador civil propietario, don Jesús Fernández Conde.

"JEREZ-QUINA SUPREMO"  
J. Ruiz y C.<sup>a</sup>-Jerez  
VINOS-COÑAC  
"PONCHE ESPAÑOL"

PERIODICOS  
ATRASADOS  
"PUBLICITAS"  
A 3 pesetas arroba en

### NOTA OFICIOSA

La Federación Automovilista Asturiana, en vista del proyecto de ley presentado el pasado martes a las Cortes Constituyentes por el Excmo. Sr. ministro de Fomento, referente a los transportes por carretera, que de llevarse a cabo implicaría la muerte del negocio del automóvil en sus más variadas manifestaciones, se ha reunido en Junta de su directiva y ha acordado:

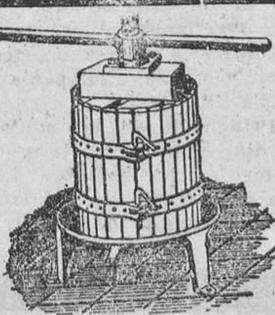
Primero. Elevar al excelentísimo señor ministro de Fomento el siguiente telegrama, ya remitido: "Excmo. Sr. Ministro de Fomento, Madrid.—Reunida Federación Automovilista Asturiana, acordó elevar vuestro respetuosa súplica quede en suspenso discusión proyecto de ley sobre transportes carreteras, hasta abrir información pública en que depongan las partes interesadas. REVUELTA, presidente; ARIAS, secretario".

2.º Convocar a una Asamblea a la que deben acudir todos los elementos afectados, como son transportistas (autobuses, taxímetros, camiones de mercancías, etc.), industriales del automóvil, garagistas ganaderos excursionistas, etcétera, ya que también a ellas puede afectar la disposición. Dicha Asamblea tendrá lugar en la Cámara de Comercio de Oviedo, (Plaza de Riego 4.)

Para general conocimiento de lo que la aprobación de tal proyecto significaría baste expresar, que, sin excepción alguna, se exige a los transportistas públicos el depósito de una fianza de 300 pesetas por kilómetro de concesión, con un total mínimo de 10.000 pesetas. Hay, además, impuestos de patente, canon de conservación de carreteras (hasta 4.000 pesetas anuales, pagaderas por trimestres adelantados), impuestos de inspección, de transportes, de timbre, y un recargo de 20% en el canon de conservación de carreteras para los transportes por carreteras paralelas a las vías férreas.

Oviedo, 9 de Octubre de 1931.  
Federación Automovilista Asturiana. El presidente, Tomás REVUELTA. El secretario, José ARIAS.

### Lea V. mañana REGION



Prensas para uva y manzana, desde 70 pts. Estrujadoras para uva Machacadoras para manzana

Pedir catálogo a MATTHS. GRUBER, BILBAO, Alsm. S. Mames, 29 al 33.  
Representantes para Asturias: Sres. Hnos. García Alvarez Campomanes, 10 OVIEDO

## EL MUNDO DE LOS DEPORTES

### Mucha animación para el partido de esta tarde El gran partido de mañana en Teatinos

El tiempo, que en la tarde de ayer se mostró con franca cara de pocos amigos, no pudo con el interés que ha despertado el encuentro que esta tarde ventilarán en el Mollín los dos "ases" de la región.

La taquilla se vió bastante visitada y, consignemos, por responder a la verdad, que no fueron pocos los que se "asustaron" ante los precios de la localidad preferente, y dieron media vuelta, claro que sin perjuicio de contradecirse mañana y "apechugar, con las tarifas, pues los que hoy se acercaron a las taquillas son de los probados y éstos no faltan esta tarde en el Mollín, "ni a la de tres".

De alineaciones no queremos anticipar nada, por cuanto no se nos dan seguridades de que las que diéramos no estuvieran sujetas a rectificación, de modo, que a esperar unas horas, las pocas que faltan hasta las tres y media.

Y que Balaguer nos sea leve a todos...

### La Felguera

Hoy, a las tres y media, comenzará el interesante partido entre el Club Astur, de Oviedo, y el Circulo Popular.

El partido presenta el interés de ver quién quedará colista, y mucho deseamos que los populares saquen todas sus fuerzas para que no ocupen tan poco airoso lugar y emprenderán una serie de triunfos que mejoren su puntuación.

### Almacenes de Muebles PLAZA CATEDRAL

Este mes y el próximo, descuentos hasta de un 30 por ciento en Comedores Dormitorios Despachos y otros artículos No compren sin visitar esta casa

Barril y Trucha, como ayer decíamos, han logrado concertar un encuentro que supera en interés al que debió ser de su beneficio.

La selección que se opondrá al Oviedo es fuerte hasta el extremo de que será muy difícil de batir, por lo que cabe esperar una disputa del mayor interés.

Ahora, que el tiempo se muestra tre esta vez más considerado y que cuantos tienen alguna afición al fútbol, algún interés, pequeño que sea, por las cosas deportivas de Oviedo, se acuerden de lo que el fútbol, los deportes todos, deben a Barril y Trucha, teniendo presente al mismo tiempo, que éstos jamás dejaron de entregar, se de lleno cuando su concurso fué requerido para fines parecidos a los que tienen el encuentro de mañana.

### Arbitros que dirigirán los partidos de nuestros campeonatos

#### Primera categoría

Sporting-Oviedo, en El Mollín. Arbitro: Balaguer, cántabro. Stadium-Gijón, en Las Arobias. Arbitro: Amadeo Fernández, asturiano.

Eclipse-Racing, en Los Arenales. Arbitro: Simón, cántabro.

#### Segunda categoría

Sportiva-Mieres, en Vetusta. Arbitro: Olmos.

Circulo-Astur, en La Barraca. Arbitro: Artemio.

Turón-Reconquista, en La Barrana. Arbitro: Rivero.

#### Tercera categoría

Viesques-Hispania, en el Coto. Arbitro: F. Román.

Cimadevilla-Jovellanos, en Ezcúrdia. Arbitro: A. Alonso.

Sport-Llano, en Viesques. Arbitro: Nieto.

### Sportiva Ovetense

Se cita a los jugadores Minco, Luis, Cubano, Colás, Matías, Estrada, Chano, Aurelio, Ojanguren, Sagl, Ordás, Bricio, Bescochea, Raúl y Luisín, para que estén hoy a las dos y media en Vetusta, para contender con el Racing de Mieres en partido de campeonato.



NOVENO ANIVERSARIO

El señor

Don José del Río García

DE LA RAZON SOCIAL J. B. y F. DEL RIO

Falleció en Oviedo el día 13 de octubre de 1922

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Atanasia Tomillo San Román; hijos, don Félix, doña Mercedes, don Rafael, don Felipe y doña Teresa; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amistades y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones.

La misa que el martes, día 13, se dirá a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Juan, de esta ciudad, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

## Colegio de LA ENCARNACION

LLANES (Oviedo)

Dirigido por los PP. Agustinos

Alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos

Bachillerato

Comercio no oficial

Primera Enseñanza

PROFESORES TITULADOS según las últimas disposiciones.—Pídanse reglamentos.

## DEL DESCUBIERTO EN EL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN

Empezó a actuar el juez especial.-También iniciaron su labor los peritos.--El sumario entró en una fase de gran actividad.--Se procede a violentar la caja de caudales

### PARECE SER QUE SE ADOPTARÁN IMPORTANTES RESOLUCIONES

Desde el primer día en que se empezó a dar cuenta públicamente de las irregularidades descubiertas en el Negociado de cédulas personales, de nuestro Ayuntamiento, expresamos, de un modo claro y terminante que teníamos el firme propósito de ser muy comedidos en las informaciones por temor a incurrir en cualquier indiscreción que perjudicara al más pronto esclarecimiento de los hechos. Nosotros mismos nos imponíamos ese freno en el afán de que nuestra labor informativa, en lugar de contribuir a la acción que realizaban las autoridades constituyese un peligro por hacerse público algunas diligencias o ciertos pormenores que conviene mantener ocultos. Pero, al propio tiempo, hacíamos constar que nuestro criterio, era el de mantener latente la atención pública, en torno a esos hechos, ya que, el resultado de ellos pudiera constituir un ejemplo para el porvenir y al propio tiempo, tomarlo como punto de partida para corregir defectos y cambiar radicalmente de procedimientos que nos pusieran a cubierto de nuevos "affaires" de esta índole.

No lo entienden así algunas de las autoridades que intervienen en la depuración de responsabilidades y no falta quien estime tendencias las excesivamente discretas informaciones que ofrecemos al público.

No es el momento oportuno para dejar concretado a quien corresponde la responsabilidad por no haberse descubierto antes lo que sucedía en el Negociado de cédulas del Ayuntamiento de Gijón. Nosotros no inculcamos a nadie, aunque creemos que a todos cabe parte de culpa. No nos guía otro propósito en este embrollado asunto, que contribuir en lo que podamos a que la verdad se abra camino. Y si no fuera ese nuestro propósito, así como el de mantenernos dentro de la mayor prudencia ya hubiéramos hechos públicos algunos pormenores que demostrarían cuán aventurado es en casos como éste, dar patentes de inocencia a quienes pueden estar encartados en el hecho; que uno peca por acción y otros por omisión.

Mucha prudencia. Mucha discreción al informar; pero, de eso a no decir una palabra hay una gran diferencia. El no informar ampliamente en este caso pudiera dar lugar a que el público se sintiera defraudado. No se olvide que se trata de intereses del pueblo y no puede sustraerse a la opinión pública del conocimiento de aquellas referencias que no perjudiquen al esclarecimiento de los hechos.

**EL JUEZ ESPECIAL**  
Ayer se posesionó de su car-

go el juez especial que incorporará este sumario. Es el digno Magistrado de la Audiencia de Oviedo don Policarpo Fernández Costas, Acudió al Juzgado por la mañana, haciéndole entrega de las actuaciones practicadas el juez don Germán López Bonilla.

Inmediatamente empezó a actuar, oficiando al Ayuntamiento ofreciéndole el procedimiento por si desea mostrarse parte en la causa y comunicándole haber sido designado él como juez especial.

#### LOS PERITOS

Acudieron al Juzgado ayer por la mañana los peritos designados por el Colegio Pericial Mercantil Asturiano, don Adolfo Suárez Fernández y don Julián Menéndez Fernández Satién, a los cuales recibió promesa el Juez especial.

A la una de la tarde se trasladaron al Ayuntamiento con objeto de hacerse cargo de los libros y documentación referente a cédulas y dar comienzo a la revisión de los mismos y poder emitir informe lo antes posible.

#### ACTIVIDAD DEL SUMARIO

Como se apreciará por las noticias que publicamos, el sumario entra ahora en una fase de su ma actividad ya que, designado el juez especial, éste se dedicará exclusivamente de este asunto y tiene facultades para actuar no sólo en esta demarcación sino en los puntos que estime necesario hacerlo.

#### LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

En la mañana de ayer, la Comisión de responsabilidades estuvo recibiendo nueva ampliación a las declaraciones, que en días anteriores había prestado el en cargo de la Agencia Ejecutiva don Alfredo Viña.

A esta diligencia, como a todas las demás que realizó dicha Comisión, estuvo presente el delegado del Gobierno civil don Aurelio Tolivar.

#### LA APERTURA DE LA CAJA DE CAUDALES

Según ya indicamos en nuestro número anterior, ayer por la tarde, se constituyó en el despacho del Administrador de Arbitrios el Juzgado especial con objeto de proceder a descerrar la Caja de caudales que utilizaba para sus servicios el señor Sala, con objeto de efectuar en ella un registro para saber si había dejado en la misma alguna cantidad de dinero o documentos que contribuyeran a esclarecer los hechos.

Además del juez especial, señor Fernández Costas, el actual perito habilitado señor López y el aguacil señor Beltrán, se hallaban presentes en aquella operación con el alcalde señor del Río y

## FALLECE LA VICTIMA DE UN ACCIDENTE DE "AUTO"

En la tarde de ayer dejó de existir Isabel García, de 61 años, que, según hemos comunicado oportunamente, fué víctima de un accidente de automóvil el día 20 del pasado mes.

Dicha mujer ingresó en el Hospital Provincial, y durante la asistencia se le declaró una septicemia (alteración de la sangre, causada por la presencia de elementos infecciosos) generalizada.

Sus familiares la trajeron a Trubia, donde, como decimos, falleció.

Hoy, a las tres, se verificará la conducción del cadáver al cementerio de Urdión.

Descanse en paz la víctima de tan desgraciado accidente, y reciban sus familiares nuestro sentido pésame, en especial su desconsolado esposo, don José Alvarez.

## AUTOS MONTE

### SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

### PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono -- 712 --



EL ACIERTO DE USTED al elegir una buena casa de muebles, le puede dar plena satisfacción en su amueblado.

Si usted confía su encargo a la CASA VIENA, su buen servicio y seriedad, le darán satisfacción completa.

Con nuestros muebles daremos más confort a su hogar.

MUEBLES—Pianos—RADIO  
Casa Viena — Oviedo.

el presidente de la Comisión municipal depuradora, don Luis Blanch.

La operación fué en extremo laboriosa, invirtiendo en ella varias horas, pues hubo que utilizar la soldadura autógena para poder saltar la cerradura.

Dada la reserva del Juzgado, ignoramos el resultado obtenido con aquella diligencia.

#### EL DELEGADO DE LA DIPUTACION

Ya se incorporó a la Comisión depuradora el representante de la Diputación provincial. Es el diputado don Luis García. Con motivo, la referida Comisión dará un gran impulso a su actuación, no siendo de extrañar que amplie su labor investigadora fuera de nuestra ciudad.

Es, pues, ahora, cuando el asunto se encuentra en una de sus más interesantes fases, tanto por lo que se refiere a la Comisión citada como al Juzgado especial.

¿Se adoptarán determinaciones importantes hoy o mañana? Esperemos.

## LAS FACULTADES DE ECONOMIA

Hay que orientarlas en un sentido práctico.--El informe de la Universidad Central tiende a crear un organismo burocrático

### DOS INFORMES IMPRESCINDIBLES

Por creer de vital interés todo cuanto se refiera a cuestiones económicas, hemos visitado a don José Fontanils Matanzas, joven intendente mercantil, para recoger su autorizado criterio acerca de la organización de las Facultades de Economía.

El tema es de suyo árido y difícil, no sabiendo cómo abordarlo. Pero confiado en el saber del señor Fontanils, iniciamos las preguntas:

—¿Qué opinión le merecen los estudios económicos en España?

—Los estudios económicos cultivados con todo esmero por las naciones más importantes de Europa y América, no han hallado en España la debida protección para su completo desarrollo, viviendo la mayor parte, por no decir la totalidad de las instituciones dedicadas a esta rama del saber humano, una vida precaria. De aquí que la inmensa mayoría de los españoles desconozcan los más elementales cuestiones de economía, haciéndose aún más patente su incapacidad en la opinión que puedan dar acerca de la organización de unos estudios de esta naturaleza.

—Pero ahora con la organización de las Facultades de Economía ¿no le parece que recibirán un impulso grande?

la reorganización sobre sólidos cimientos de toda la economía española.

—Luego cree usted que...

—Que en el momento presente no necesita España de economistas; a la antigua usanza que conociendo más o menos científicamente la materia económica, sin embargo son nulas para su aplicación en la vida práctica. Lo que necesita ahora nuestra patria son técnicos que conozcan el hecho económico en la práctica y que puedan y sepan resolver los problemas con amplitud de conceptos; los hombres especializados en las cuestiones de economía rural, industrial, comercial, cancelaría, en fin, en todas las funciones económicas que caracterizan al Estado moderno.

—¿Y no cree usted faltos de comprensión los informes que se han presentado para su organización?

—No; lo que censuro, y de aquí asalta el temor sobre la organización de las Facultades de Economía, a quien como yo ha dedicado los mejores años de su vida en estudios económicos, es el olvido en que el señor ministro ha tenido a los únicos organismos capacitados que hay en España para presentar un informe de esta naturaleza: me refiero a las Escuelas de Altos Estudios Mercantiles y al Instituto de Investigaciones Económicas, de Barcelona.

—¿Y cuál es la misión de dichas Escuelas?

—Las Escuelas de Altos Estudios Mercantiles son los únicos centros del Estado donde se venían dando las enseñanzas económicas que tienden a la formación de esos técnicos a que antes aludimos. Claro está que la misión realizada por esos Centros oficiales no ha sido todo lo eficaz que pudiera operarse, y no por culpa de ellos, sino del ambiente raquítico en que los obligó el Estado a desenvolverse, con planes poco racionales y desprovistos de toda eficiencia para la formación científica económica de los futuros técnicos.

Y sin embargo, aún cuando fueron mantenidas en el olvido y alejadas de todas las actividades, y desplazadas arbitrariamente de su acción en la esfera económica de los distintos organismos del Estado, puede decirse con orgullo que los pocos técnicos con que cuenta hoy la economía española se formaron en esas Escuelas que merecían haber obtenido un trato más favorable en la presente ocasión.

—Según eso...

—Según esto, teniendo en cuenta la existencia de estos organismos dedicados a las cuestiones económicas, nada más lógico que organizar a base de ellos la estructura de la futura Facultad de Economía.

Damos las gracias al señor Fontanils por las declaraciones consignadas, prometiendo a nuestros lectores continuar sobre el mismo tema, por creerlo de trascendental importancia.

## COLEGIO INTERNADO HH. MARISTAS

1.ª Enseñanza graduada — Bachillerato

El éxito completo obtenido en los exámenes es garantía de la seriedad en los estudios.

Informes: Policarpo Herrero, 18

## PROFESIONALES

Ampliaciones fotográficas sin competencia en precios, ejecución y rápidos suministros.

Pida oferta hoy mismo a Foto-Pictórica

Apartado 3.045 — MADRID

# Ayuntamiento Tribunales Diputación Santoral y cultos GACETILLAS

## PRUEBAS EN EL NUEVO MATADERO

Ayer tarde se hicieron algunas pruebas en el nuevo matadero, habiéndose sacrificado varios cerdos. Estas pruebas continuarán realizándose en días sucesivos, hasta establecer definitivamente todos los servicios de una manera definitiva, que se calcula será en los primeros días del próximo noviembre.

La comisión, está realizando estos días gestiones con los dueños de varias fincas, que es necesario ocupar para poder construir un camino que ponga en comunicación el matadero con la carretera de la Tenderina.

Este camino tendrá un trayecto de unos 300 metros y el municipio tiene que entenderse nada menos que con 24 propietarios.

De desear es que lleguen pronto a una solución, teniendo en cuenta la importancia que el proyectado camino tiene para el servicio del nuevo matadero.

## REPARACION DE CANALONES

El arquitecto municipal comunicó a la Alcaldía que se hace necesaria la reparación de los canalones de la casa número 1 de la calle de la Vega.

## ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

### EN EL CAMPOAMOR

“Hay que casar al Príncipe”, este es el título de la película que ayer se estrenó en nuestro primer teatro. Hay que casar al Príncipe, mas el Príncipe se niega a contraer matrimonio con todas aquellas bellezas de conveniencia, que su padre, el Gran Duque de Silvania, le presenta. El Príncipe, muy príncipe de novela y película, con su buena dosis de romanticismo, tiene su ideal y sueña con que algún día se cumpla, mas éste tarda en convertirse en realidad, y el estado económico de Silvania necesita la boda del Príncipe. Es indispensable la boda, pues de lo contrario el banquero americano, recién llegado al gran Ducado, no se avendrá a autorizar el empréstito que salvará la Hacienda de Silvania.

Y entre el Gran Duque y el banquero americano se las componen para traer una apáche parisina, que se encargará con sus encantos de atraer al Príncipe, mediante la correspondiente retribución. Alrededor de esta trama gira la película, que termina, como es de suponer, con la boda del Príncipe, y de la apáche parisina, que cumple su misión demasiado bien, extralimitándose de las facultades que le habían sido concedidas.

En la película, totalmente hablada y cantada en español, figura como protagonista el gran tenor mejicano José Mojica, quien aún no ha podido desposeerse del amaneramiento y afectación con que le vimos en sus primeras producciones. En algunas canciones admiramos su potente, clara y bien timbrada voz; no da más de sí el mejicano. Le segunda en su labor Conchita Montenegro, la interesante artista española, de hermosa y delicada figura, a quien ni la voz, ni el gesto, ni la acción la acompañan. Sin dominar estos tres requisitos nunca podrá ser una figura destacada en la pantalla.

Cabe destacarse en el “film”, en el que abundan las escenas tomadas a campo libre, cosa poco común en las películas filmadas en español, caracterizadas en su mayoría por escenas interiores de interminables diálogos; La labor del notable actor español Manuel Liger, que no hace mucho figuraba en la lista del Infanta Isabel, y que en su papel de ban-

Ayer, sábado, no se celebraron vistas en ninguna de las secciones de nuestra Audiencia, por haberse dedicado la mañana a la celebración de vistillas. El lunes tampoco se verá ningún juicio, por ser la festividad de la Raza.

## SEÑALAMIENTOS

Oviedo.—contra Julián Requero Tuña, por lesiones. Abogado, señor Prada. Procurador, señor Cabanilles.

Oviedo.—Manuel Fernández Muñoz, por lesiones. Abogados, señores Muñoz de Diego y González (don E.) Procuradores, señores Casariego y Gómez.

## CIVIL

Laviana.—Cándido Torre con Felisa Fernández Velasco. Abogados, señores Muñoz de Diego y Campa. Procuradores, señores Maribona y Casariego. Ponente, señor Francés.

## TRIBUNAL INDUSTRIAL SEÑALAMIENTOS PARA EL MARTES ANTEJUICIOS

Mieres.—Teresa González Alvarez con José Sela. Accidente del trabajo.

## JUICIO

Oviedo.—Alberto Ferreira con Francisco Orejas. Salarios.

Laviana.—Manuel Alvarez Suárez con Minas del Caudal y del Aller.



## CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030 (Junto a las obras del Banco Herrero)

## J. BARRA REINOSO

Fco. GONZALEZ Fdez.

Dentistas

La Veguina / Turón

quero americano, arranca del público frecuentes carcajadas. Es, sin duda, el mejor artista de los que cooperan a la realización de la película de cuyo estreno nos ocupamos.

## EN EL PRINCIPADO

Ayer se estrenó en este cine la hermosa película—versión sonora—que lleva por título “El Jorobado de Nuestra Señora de París”, de sobra conocida de nuestro público, ya que la formidible actuación en la misma del fallecido mago de pantalla, Lon Chaney, se hizo acreedora a numerosísimas exhibiciones.

A pesar de ser tan conocida, la concurrencia fué muy numerosa, ya que, como decimos, se estrenaba en versión sonora. La sonoridad avalora esta grandiosa cinta cinematográfica, pues se presta para ello, produciendo efectos que en algunos momentos llevan una intensa emoción a los espectadores.

## Diputación

### MISERIAS DE LA VIDA

Ayer, cuando íbamos a entrar en el despacho del presidente para hacer la información, nos encontramos con un joven obrero sin trabajo que nos contó sus desgracias y el fin que motivaba aquella visita:

Me apellido Ortega, nos dijo, y hace tiempo que me encuentro sin trabajo. Mi mujer se ha marchado ya varias veces a casa de sus padres por no poder sufrir la miseria que había en nuestro hogar, y ahora que quedé con una pequeña hijita a quien no puede cuidar ni mantener por falta de recursos y venía aquí a ver si me podían dar trabajo e ingresar a mi hijo, que sólo tiene nueve meses, en el Hospicio.

Luego el señor Alvarez nos comunicó que le había dado de su bolsillo particular 25 pesetas y que haría lo posible para que la niña ingresase en la Residencia provincial.

## LOS TRANVIAS

Esta mañana estuve en la reunión que sobre la cuestión de tranvías se celebró. Cuando llegué acababan de salir.

Se trató de diversos asuntos relacionados con dicha cuestión y hasta se trató de cambiar el Consejo de administración, pero como el que había cumplido siempre su cometido con la mayor competencia, se le nombró nuevamente.

Luego nos enteramos por un conducto particular que en dicha reunión se trató de incorporar el servicio de tranvías a la Diputación.

## LOS CAMINOS VECINALES

También nos comunicó el señor Alvarez que el señor Peña le había comunicado que se hallaba muy bien impresionado respecto a la cuestión de caminos vecinales, si bien era cosa de esperar algún tiempo.

## ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Entre otros tomó los siguientes en la última sesión:

Aprobando una cuenta de 8.871 pesetas, importe de la liquidación de las obras del puente sobre el río Nalón, en San Julián de Box (Olloniego).

Indicar al Ayuntamiento de Oviedo, que tiene un saldo deudor de 39.565 pesetas, que deberá de ingresar en la partida correspondiente al empréstito de la Mancomunidad.

Autorizar en estudio de los caminos vecinales de San Julián a Mercadeiros, en la carretera de Viavélez Rozadas, por Villamarcos, y el de San Cristóbal a Faedo, que se hallan en condiciones según el informe del ingeniero de Vías y Obras.

Expedir un libramiento por dos mil pesetas, para pago de los jornales devengados en las obras complementarias de instalación de material sanitario, en el nuevo Manicomio.

Aprobar la cuenta de tres mil pesetas a fin de que no se interrumpen las obras de construcción y reparación que se llevan a cabo en el Hospicio provincial.

## ENFERMOS QUE TIENEN CAMA VACANTE EN EL HOSPITAL

Gonzalo Ovies García, Santa María del Mar.

José Manuel González Muñoz, de Poago (Gijón).

Carmen Madera, Oñón (Mieres).

Teresa Alonso, Turón (Mieres). Nieves Díaz Morán, Vaga del Rey (Lena).

No se devuelven los originales

## Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.— Nuestra Señora de Begonia.— La Maternidad de Nuestra Señora.— Ss. Ni casio, ob. mr.

SANTOS DE MAÑANA.— Nuestra Señora del Pilar.— Ss. Serafín, cf. Dominina, Maximiliano, ob.

MISAS DOMINICALES.— En la Catedral habrá misas cada media hora hasta las ocho y media inclusive y a las doce; en San Juan, a las diez, a las once, a las doce y a la una; en San Isidoro, a las diez, a las once y a las doce; en San Tirso, a las diez y media y a las once y media; en la Corte, a las nueve y a las once y media; en San Julián de los Prados, a las diez; en los PP. Jesuitas, a las diez; en los PP. Carmelitas, a las once; en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, a las once.

NOVENA DE SAN FRANCISCO CO.— Termina hoy en la Iglesia de la Corte el solemne novenario en honor de San Francisco de Asís. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general; a las once y media, misa solemne con exposición del Santísimo, que quedará de manifiesto hasta terminados los cultos de la tarde, que empezarán a las cuatro. Después de la reserva saldrá la procesión.

LA FIESTA DEL PILAR.— Mañana se celebra en la Catedral la festividad de Nuestra Señora del Pilar. Por la mañana, a las diez, habrá misa cantada con acompañamiento de orquesta y sermón a cargo del M. I. señor Arcediano don Arturo San doval.

Al final se cantará la Salve.

## LA FIESTA DEL PILAR Y DE LA RAZA

Mañana, lunes, se celebra la fiesta de Nuestra Señora del Pilar y de la Raza.

En los edificios públicos ondeará el pabellón nacional y en las oficinas del Estado no habrá operaciones.

## GRACIAS

La familia de don Vicente Puente Pérez (q. e. p. d.) nos ruega hagamos público a cuantas personas, lo mismo en Oviedo que en Villalegre (Avelés) asistieron a los funerales y entierro de aquél o de cualquier otra forma se asociaron a su dolor.

## Lea usted

## REGION

Pida las conservas de fama mundial

## ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

## ¿Dolor de espalda?

Si siente dolor de espalda, aviso quizá de dolencias graves que amenazan su salud. VENZA AL DOLOR, y evite el peligro, aplicando inmediatamente sin frotar, Linimento de Sloan.



Produce un calor agradable, activa la circulación y viene una saludable reacción que elimina el dolor. Adquiera hoy mismo un frasco.

## LINIMENTO DE SLOAN

Mata dolores

sin cansar rápidamente con la más rápida preparación científica



agua colonia misteriosa

da brillantez al cabello, quita la caspa y evita su caída perfumada y higiénica. eficaz

Lea usted diariamente REGION

INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



Don Luis M. Somines, distinguido escritor asturiano, autor de la interesante novela "Amor fatal" que acaba de publicarse en Madrid.



CABORANA.—La directiva y celadoras de la Cofradía de la Santita Imelda. (Foto Tuero).



Santiago Artigas, notable primer actor, fallecido anteayer en Madrid.



SAN CLAUDIO.—Notables equipos del Rápido F. C.



OVIEDO.—De izquierda a derecha: Benito Cibrán, Magda Donato, Salvador Bartolozzi, Pepita Meliá y Pepito Cibrán, ante una escena del Teatro Pinocho, que se celebrará hoy en el Jovellanos. (Foto Mena).



MADRID.—De izquierda a derecha: Bonilla, Rafael Coronado y Antonio Gil Burnillo. Coronado resultó vencedor en el campeonato y Gil y Bonilla ocuparon el segundo y tercer puesto.



SEVILLA.—Un grupo de cabranenses haciendo honor a la "herrina" comiendo una típica "fabada".



SAN CLAUDIO.—Tres excelentes jugadores del Rápido F. C.

# AMENIDADES

## CUENTO JUDIO

A sus hijos una fortuna inmensa. Bloch acaba de morir, dejando a los herederos, reunidos en la cámara mortuoria, discuten acerca del entierro que han de hacer a su padre.

—Yo opino— dice el mayor— que sea lo mejor de lo mejor, sin reparar en el precio.

—¿Cuánto puede costar un entierro así?— pregunta Moisés.

—Doce mil francos.

—Permíteme que te diga, José, que si papá viviera y pudiera darnos su opinión, nos aconsejaría que no nos gastáramos tanto dinero. Creo que debemos escogerle un entierro de la clase inmediata inferior, que vendría a costar unos ocho mil francos.

—¿Y crees, Moisés, que papá hubiera deseado un entierro tan lujoso? Yo, que le conocía muy bien, puedo afirmar con toda seguridad que se hubiera contentado con un simple entierro, sin música ni ceremonias inútiles. Y con eso ahorraríamos lo menos tres mil francos.

—Pues yo creo que os equivocáis los dos. Papá me dijo cierto día: "Cuando yo me muera, quiero que me enterréis como a los pobres".

—¿De veras?—preguntan a coro los hermanos y las hermanas.

—Pero en esto resucita el padre y dice:

—Está muy bien; me iré a pie al cementerio.

# LA VIUDA DEL TIO AGAPITO (CUENTO)

**S**ESENTA años. Sesenta años de humildad y de simpleza hacían de Agapito el tonto del pueblo, por todos despreciado y de todos estimado. Sin amo fijo, estaba al servicio general. Sin tener nadie derecho sobre él, hasta los criados le mandaban y a los criados obedecía.

Era ayudante puntual del campanero en los toques de novena, visperas y fiestas; del sacristán en la limpieza de la parroquia y montaje de los catafalcos; del funerario en los entierros distinguidos; de la banda en los días de música llevando el bombo y los atriles al jardín.

De buena mañanita recorría el pueblo, cargando en una carretilla las hozas de las casas, avisando que pasaba, con su especialidad de evocar los oficios de la iglesia, imitando con su voz ampulosa a los beneficiados en el coro.

Todo ello le valía mendrugos de pan y sobras de los platos. Y sonreía, y era feliz a solas con su alma y con su vida.

Agapito vestía siempre de luto. Es decir, llevaba una blusa negra, que solía renovar con frecuencia algunos años.

Curiosos, los vecinos le llamaban para preguntarle:

—Agapito: ¿quién te ha hecho esta blusa?

Don Pedro Antonio, para que le lleve luto a su pobre mujer, doña Virtudes.

—Agapito: ¿por quién es esta blusa?

—Me la da doña Clara por su abuelita doña María, que gloria haya.

Y Agapito gastaba duelo por todos los ricos que fallecían en la ciudad, con los cuales no le



unía el más pequeño grado de parentesco ni amistad. Pero este luto ajeno era para las familias algo tan imprescindible como la corona, como el panteón, como los pomposos funerales.

Cierto día corrió la noticia de que Agapito se casaba, y se casó. Fué con la tía Rana, que primero vendió collejas en la plaza y después lavaba ropa en los molinos de Calvario.

Las dos indigencias, fundidas en una sola humanidad, tuvieron más llevadera la cuesta de la vida. Incluso se amaban, "los muy brutos", según tenían por seguro los decires de la gente.

El señor alcalde los dejó venir para que estableciesen el hogar en un rincón del ruinoso convento que habitaron los Carmelos.

Hasta que un día ocurrió la tragedia concentrada en las cuatro paredes legendarias. La tía Rana, al tornar del molino en un anochecer de enero, se sintió enferma. Y a la madrugada murió sin quejarse a nadie.

Al día siguiente nadie vió al tío Agapito zurrir por el pueblo. Pero al otro, con las primeras luces del sol, volvió a pasar con su carretilla, sumido en un silencio de pesadumbre y en mangas de camisa por vez primera en su vida.

—Agapito: ¿ha muerto tu mujer?

—Sí.

—Y vas así, ¿con camisa blanca!

Agapito callaba, ahogaba un quejido en la garganta y los seguía ahogando en la otra puerta... y en la otra... y en la otra...

—¿Cielo de Dios! ¡Cielo de Dios!..

Antonio ZARAGOZA RUIZ.

## CHISTES

—Oye, Pepe, tú que sabes tantas cosas, explicame qué es eso del capital y del trabajo.

—Te diré, me prestas cuatro duros, y ese es el "capital".

—Perfectamente.

—Al cabo de algún tiempo tu quieres que te devuelva el dinero, y ese es el "trabajo".

—O— Una viuda reciente exclama en medio de su dolor:

—¡Después de una desgracia como ésta, no me queda más recurso que meterme en un convento!

—Pero si no tiene usted más que treinta años— le dice un amigo.

—No, señor, veintinueve— contesta llorando la inconsolable viuda.

—O— Preséntase ante el tribunal un individuo que ha sufrido ocho condenas.

El presidente.— ¿Por qué no trabaja usted? Indudablemente las malas compañías le han traído a usted tantas veces a este banco.

—Advierto al señor presidente— dice el acusado— que paso la vida entre magistrados.

—O— La primera vez que vi a Rothschild no tenía camisa.

—¿Imposible!

—No la tenía. Estaba en traje de baño.

—O— Un individuo al regresar de los baños de Alhama, dice a su esposa:

—¿Sabes que me he curado completamente los dolores reumáticos?

—¿Sí? Pues lo siento, porque ya no sabremos cuándo va a cambiar el tiempo.

—O— Aventura de caza:

—...y de pronto se me vuelve el jabalí, con los ojos enfuracidos rechinando los dientes y amenazándome con los cuernos...

—Si tenía cuernos no era jabalí.

—¿Qué era entonces?

—Un caracol.

### Aviso a las señoras

La Casa Balcázar, S. A., de Oviedo, participa a su distinguida clientela que acaba de recibir las pieles de más novedad para la temporada de invierno.

### Teatro del Principado

Hoy, a las 4, 7 1/4 y 10 1/2. Exito clamoroso de la magna producción

**EL JORGADO DE NUESTRA SEÑORA DE PARIS**

El film más sensacional de todos los tiempos. La obra que consagró la gran figura de LON CHANEY

HOY, ULTIMO DIA

Mañana, tres secciones. Gran estreno VIDAS TRUNCADAS. Hablada en español por dobles. La sensación del año en Los Estados Unidos. Por Clive Brook, Ann Harding y Conrad Nagel.

## REGION

Apartado número 42  
Teléfonos 1516 1517



—No lo dudes; hay viudas que no se consuelan nunca. Yo conozco una que amaba de tal modo a su marido que murió el mismo día que él.

—¿Es posible?

—Treinta y cinco años después. Lo que to digo.

## CURIOSIDADES Y ANECDOTAS

En cierta ocasión, doña María Cristina, por aquel entonces regente del Reino, encargó a Maurra, la redacción del texto de un Real decreto, al que doña Cristina concedía gran importancia.

Al día siguiente, cuando don Antonio, después de haber despachado los asuntos se disponía a salir del despacho, doña Cristina le preguntó si había traído el texto del Real decreto.

Don Antonio vaciló un momento, pero se rehizo en seguida: Abrió la cartera y extrajo de ella unas hojas cuyo contenido fué leyendo a la reina.

—¡Perfectamente!— exclamó doña Cristina cuando don Antonio hubo terminado la lectura. Voy a firmarlo ahora mismo.

Entonces Maurra puso a la firma de la reina unas hojas en blanco.

El ilustre estadista se había olvidado del encargo y acababa de improvisar el texto del Real decreto, que con tanta insistencia le pidiera la reina.

En Berlín se ha constituido una Asociación de científicos profesores y técnicos en cuestiones heráldicas, con el fin de demostrar que el ochenta por ciento de todos los hombres eminentes del Mundo, son de origen alemán.

Un representante de esta Asociación acaba de embarcar con rumbo a Norteamérica, para establecer el árbol genealógico de Mr. Hoover; porque Mr. Hoover—según estos profesores alemanes— también es de origen alemán.

El profesor encargado de este "caso", asegura que el bisabuelo de Mr. Hoover fué un suizo alemán de Lenzberg, sombrerero en Berlín, y que emigró hacia América en 1740.

Mr. Hoover había asegurado siempre que era de origen holandés. Claro está que para hacer esta afirmación no había contado con los genealogistas alemanes.

# UN EMPRESTITO EXTERIOR, UNICA SOLUCION DEL PROBLEMA FINANCIERO, SEGUN PRIETO IMPRESION DOLOROSA DE RUSIA

**El Nuncio conferencia con el ministro de Estado y Sanjurjo con el de Guerra.-- Hoy sale Lerroux para Ginebra.--Lo que más preocupa al Gobierno es la crisis de trabajo, sobre todo el paro industrial, ya que el del campo está resuelto con la buena cosecha**

**La vida urbana ofrece un aspecto lamentable. -- Se cierran las Universidades a los que proceden de la burguesia**

## TODOS LOS LIBROS SON CENSURADOS

## GRANDES ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO DE GUERRA

### MANIFESTACIONES DE ALCA LA ZAMORA

MADRID.-- Al recibir ayer a los periodistas el jefe del Gobierno, les hizo las siguientes manifestaciones:

Vengo de presidir la sesión inaugural del Congreso Postal Panamericano, y al regresar he hablado con el presidente de la Cámara, para anunciarle que esta tarde intervendré en el debate.

Estoy hecho polvo desde el día que pronuncié en el banquete del Ejército, donde cogí al go de frío. Aún estoy algo afónico.

Voy al discurso más difícil de mi vida.

El día es de prueba. Además, voy sin preparación, sin fuerzas y hasta sin orden.

El orden en que los oradores intervendrán en el debate de la tarde es el siguiente: en primer lugar hablará el señor Hurtado, en segundo el señor Madariaga y después yo.

Se había pensado que si el debate sobre la totalidad se prolongaría hasta el martes, y hablara yo ese día con el fin de recoger los datos e ideas que se hubieran expuesto, pero para no prolongarlo me he decidido a hablar esta tarde.

Aunque no me hago ilusiones sobre la eficacia de mis razonamientos para mantener o modificar el dictamen, no quiero que la Comisión, ni la Cámara, al dar su resolución, puedan decir que callo mi opinión ni su fundamento.

Los periodistas le preguntaron luego si intervendría en el debate sobre la cuestión religiosa el señor Lerroux, y el jefe del Gobierno contestó que aquél quería asistir a su discurso, según le había venido a anunciar el ministro de Comunicaciones.

Incluso esa es una razón para adelantar mi intervención y alterar el plan, porque no quisiera hablar en ausencia de don Alejandro, cuya gran autoridad me parece indispensable al abordar un problema tan delicado como este de la cuestión religiosa.

De modo que, hasta el lunes-- dijo el señor Alcalá Zamora.

Hasta luego--rectificó un periodista.

Lo que les digo: hasta el lunes-- insistió el jefe del Gobierno, despidiéndose de los informadores.

### AZANA Y SANJURJO CONFERENCE

MADRID.-- El general Sanjurjo celebró ayer una extensa conferencia con el ministro de la Guerra.

### ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO DE GUERRA

MADRID.-- El ministro de la Guerra manifestó ayer a los informadores que había asistido a la inauguración del Congreso Hispánicoamericano, en el que el jefe del Gobierno había pronunciado un magnífico discurso.

Añadió luego que por haberse suspendido el mitin que iba a celebrarse en Pamplona desistía de hacer el anunciado viaje a la capital navarra.

El señor Azana manifestó después que había terminado ya la confección del presupuesto de su departamento, en el que se habían

introducido grandes economías. Anunció que mañana, lunes, con motivo de la fiesta de la Raza, marcharía al campo para descansar, añadiendo que buena falta le haría después de la sesión permanente que iba a celebrarse en la Cámara.

### EL NUNCIO VISITA AL MINISTRO DE ESTADO

MADRID.-- En la mañana de ayer visitó al ministro de Estado el Nuncio de Su Santidad.

También visitó al señor Lerroux el señor Madariaga.

### ANTE LA FIESTA DE LA RAZA

MADRID.-- Con motivo de la fiesta de la Raza, el ministro de Estado dirigió un telegrama a todos los representantes diplomáticos de España en América, encargándoles se hagan eco cerca de los Gobiernos respectivos de los sinceros votos de España por la prosperidad de los países americanos.

### LA INSPECCION DEL BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

MADRID.-- Dijo ayer el ministro de Trabajo que le había visitado el diputado don Emiliano Iglesias, quien, en nombre del Banco de Ahorro y Construcción, solicitó que la inspección que se haga en éste no tenga carácter de persecución.

El señor Largo Caballero le contestó que se limitaría aquélla a hacer una detenida comprobación de algunas denuncias formuladas contra la aludida entidad.

También visitó al ministro de Trabajo don Basilio Alvarez, en representación de las Compañías navieras, para hablarle del régimen de trabajo en las mismas.

### MANIFESTACIONES DEL SENOR PRIETO

MADRID.-- El ministro de Hacienda, al recibir ayer a los periodistas, manifestó que había nombrado una Comisión, en la que figurarían el director de Propiedades, doctor Moles; los diputados don Amador Fernández y don Ramón G. Peña, miembros de la Federación de Sindicatos mineros, y el ingeniero señor Sampelayo, de la Sociedad de Minas de Almadén, encargada de estudiar algunas reclamaciones formuladas por los obreros que trabajan en dichas minas.

Desmintió luego el señor Prieto los rumores que habían circulado por Madrid con referencia a que algunos financieros bilbaínos se habían ofrecido al Gobierno para suscribir cuantos empréstitos fueran necesarios, con tal de que se les garantizara el capital.

A juicio del señor Prieto, la única solución que tiene el problema financiero es el de llegar a un empréstito exterior, amplio y a largo plazo, y en el interior abordar el problema de la nivelación presupuestaria.

El ministro de Hacienda dijo luego que la Prensa no había recogido algunos puntos de los principales que fueron tratados en el Consejo de ministros, tales como la crisis de trabajo.

Este es el problema que más preocupa, sobre todo el paro en la industria, ya que el de la agricultura podrá desaparecer debido a la abundante cosecha que se prepara.

Añadió el señor Prieto que tenía noticias de que el Banco de Crédito Industrial iba a realizar una emisión de bonos a corto plazo, con interés, con el objeto de combatir el atesoramiento.

También dijo que la Comisión de operaciones del Banco de España se halla estudiando lo referente a esta cuestión.

En cuanto al proyecto de ley de reforma de la Ordenación Bancaria, declaró que estaba ya planeado desde hacía algún tiempo, pero que quiso aguardar la llegada del señor Lerroux con el objeto de que dicho proyecto fuera aprobado por todos los miembros del Gobierno, y aunque el señor Lerroux ya había asistido al Consejo del pasado martes, había esperada a darlo a conocer a ante ayer, teniendo en cuenta que en los tres días siguientes no habría Bolsa, para evitar que pudiera hacerse alguna especulación con las acciones del Banco.

### LERROUX A GINEBRA

MADRID.-- Al entrar en el Congreso fué interrogado el señor Lerroux sobre su viaje a Ginebra.

Contestó que si las circunstancias no cambiaban, saldría por la noche en el sudexpreso, o hoy en el rápido, pues tiene convocado el Consejo de la Sociedad de naciones para el martes.

### DISPOSICIONES OFICIALES

MADRID.-- La "Gaceta" publica un Decreto de Instrucción pública disponiendo que queden adscritos a él todos los servicios de formación y perfeccionamiento profesional que dependían hasta ahora del de Trabajo.

### LA DIRECCION DE LA ESCUELA DE PINTURA

Por otra orden del Ministerio de Instrucción pública, le fué aceptada la dimisión de su cargo al director de la Escuela Superior de Pintura, don José Garlino, y fué designado para sustituirle don Manuel Menéndez Domínguez.

### DE TRABAJO

Decreto disponiendo que el ganado caballar y mular, inútil para el trabajo o servicios a que se dedica en nuestro país, podrá ser exportado precisamente por las Aduanas de Irún, Port-Bou, Canfranc y Puigcerdá, siempre que los inspectores pecuarios de servicio en ellas, certifiquen la condición del ganado que se pretende exportar.

MADRID.-- Don Rafael Campalans, miembro de la Unión Socialista Catalana, acaba de regresar de Rusia, adonde fué como miembro de la VI Conferencia Internacional de Psicotécnica, en su calidad de director de la Escuela del Trabajo de Barcelona.

Interrogado por un periodista sobre la situación de Rusia, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Es un grave aprieto tener que resumir en breves palabras las impresiones de mi viaje a Rusia, adonde me llevó la invitación del Comité directivo de la VI Conferencia Internacional de Psicotécnica, sin otro mérito que el de haber alojado la Conferencia anterior en la Escuela de Trabajo de Barcelona. Cabe honradamente combatir o exaltar el fenómeno ruso. Lo que no cabe hacerse es tratarlo a la ligera, a base de cuatro pobres anécdotas de viaje.

—¿Qué impresión le produjo a usted, en general, la observación directa del comunismo en pleno y libre desenvolvimiento?

—En un país en el que el capitalismo no había alcanzado aún un mediano desenvolvimiento, quizá no era muy difícil subvertir completamente el orden de las cosas. Con todo, es más fácil derribar que construir. La obra del comunismo es compleja y de largo plazo. En general, la impresión, para el occidental, no es halagüeña. La vida allí es más dura que entre los pueblos occidentales. Todo lo que no sea satisfacción austera de las necesidades físicas más elementales, falta. Una excepción: libros. Claro que libros en librerías "censuradas", porque todo en la vida del comunismo está teñido del sentido de la propaganda. Lo que sí existe, con gran estilo, es la propaganda antirreligiosa, formidable. Como un vitor, en cualquier pared ha Rusia aparece la frase de Marx: "La religión es el opio del pueblo". Folletos, carteles, Asociaciones, se multiplican en el territorio contra la religión.

Los viejos iconos policromados se venden como recuerdo en las tiendas del Tsorgin, especie de Patronato de Turismo para los extranjeros. En cambio, a la iconofilia ortodoxa ha sustituido la leninista. Colas de peregrinos se alinean junto a la tumba de Lenin para desfilar ante los despojos del nuevo "padre" con la misma fanática manera con que desfilarían ante una imagen milagrosa.

—Y la vida urbana, ¿qué aspecto tiene?

—Pobre, desde luego. Los coches y los "taxis", por ejemplo, ofrecen un aspecto lamentable. Apenas los usan los "nepmen", los "kulaki" y los americanos, que se divierten yendo en ellos como un chisme raro: como en un "richó" chino. Recuerdo haber visto una motocicleta. El tráfico se hace a pie, en tranvías con dos o tres remolques y en autobuses.

—¿Cómo se desarrolla en Rusia la vida de los intelectuales?

—En realidad, no existe el intelectual puro. El investigador, el universitario, vive bien, en cuanto realiza una función soviética típica: la de la propaganda. Un intelectual ruso se debe a la propaganda comunista, y la efectúa, no ya por gusto--aunque esto ocurre de hecho en todos los casos-- sino por obligación.

—¿Y la vida en las Universidades?

—Allí ocurre alguna cosa realmente dramática. Hace poco se averiguó que una joven estudiante procedía de familia que había sido burguesa en el régimen zarista; esto bastó para que se la expulsara de la Universidad. Ellos justifican esta enormidad con un ingenuo argumento, que, como entraña una venganza, repugna a un espíritu liberal de Occidente: "Hasta ahora--dicen--, la clase privilegiada cerró las puertas de la cultura al proletariado, y así se produjo una cultura burguesa". "Un burgués adquirirá siempre una cultura deformada".

## LEA USTED REGION

## DE INTERES PARA LOS INSTITUTOS

No será permitida la exportación de ganado que según certificado sea útil para el trabajo.

### DE HACIENDA

MADRID.-- Se dispone por orden de Hacienda que los reparos, patrones y matriculas, así como las listas para el cobro de la contribución industrial se forma para el año próximo en la misma forma que el actual, autorizándose modelo igual al empleado en el actual ejercicio por los Ayuntamientos acogidos o que se accejan al Decreto de 18 de Julio de 1931.

Por otra orden del mismo Ministerio se dispone que se suprima la sesión de bolsa los sábados.

## LLEGAR A TIEMPO

Llegar a tiempo en todos los actos de la vida es práctico y provechoso. En la salud es más interesante que en otra cosa. Cuando usted se sienta débil, no se deje abatir. Tome a tiempo algunos frascos del poderoso nutritivo Carne Líquida del Dr. Valdés García y evitará un mal peor.

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiales, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

en todos los precios **Ribalaygua** en todos los precios

**Alfombras** **Muebles**

**Tapicería** **Bronces**

**Damascos** **DECORACION** **Lámparas**

Uría, 50 Oviedo Teléfono 3860

# EL DEBATE SOBRE LA TOTALIDAD DEL PROBLEMA RELIGIOSO

Alcalá Zamora dice que, si triunfa el dictamen, se convertirá en paladín de la reforma constitucional.-Su discurso fué la nota saliente de la sesión y mereció felicitaciones de todos. Don Amadeo Hurtado, a pesar de no ser creyente, se mostró en tonos de gran tolerancia. Opiniones de los más caracterizados políticos

## EL AMBIENTE DE LA CAMARA PARECE FAVORABLE AL DICTAMEN

MADRID.—Se abre la sesión a las cuatro y media. Preside el señor Besteiro.

Desde primera hora se nota mucha animación en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, así como varios dictámenes de Marina. Se aprueba también la sustitución de don Carlos Blanco, en la Comisión de Responsabilidades, por don José Centeno, progresista.

### DEBATE CONSTITUCIONAL

Sigue la discusión del problema religioso.

El señor BARRIOBERO, federal, consume un turno en pro de la totalidad.

Empieza diciendo que va a hablar como antiguo redactor de "El Motín". Niega, a continuación que exista problema religioso, y cita varios testimonios sacados de la Historia y de la Literatura, para deducir que el pensamiento anticlerical está arraigado desde antiguo en España. Combate a la religión católica, que dice poseer la verdad, y la fundamenta en profecías y milagros, y que ha impuesto la esclavitud de la fe.

(El orador es interrumpido diversas veces por los señores Pildain, Guallarón y Rogi).

Arremete violentamente contra los Pontífices y las Ordenes religiosas, pues según él, les guía un sentimiento egoísta.

Termina dirigiéndose a los diputados católicos, diciéndoles que si creen en Dios, deben pedir el maná para los obreros parados. (Escasos aplausos).

El señor SANTALO (de la Esquerpa), dice que por encima del problema religioso está el de la enseñanza, que requiere pronta solución.

Dirige ataques al ministro de Instrucción pública, porque, en sus disposiciones sobre enseñanza, ha prendido un espíritu de uniformidad que es ya producto exótico.

Combate la unidad, afirmando que en España no la hubo nunca, en cuanto a idioma, religión ni raza.

Hay una unidad, que se desprende de la configuración peninsular. Por ello, hablar de un pueblo español es una herejía. Hay que hablar de pueblos españoles, dentro del territorio nacional.

Se lamenta de que la Cámara se haya negado a votar la federación.

Pide que el Gobierno destine parte de su presupuesto de Guerra para enseñanza.

Anuncia que su minoría votará los principios que sobre enseñanza contiene el dictamen.

Estima que la escuela única y laica debe ser orientada en un sentido social, para que puedan llegar a las más elevadas esferas los no privilegiados.

El señor HURTADO (don Amadeo), empieza dirigiéndose a la minoría socialista, para desvanecer una referencia que partió de una mala interpretación de sus palabras.

Sigue diciendo que habla en nombre propio y a requerimiento de un núcleo de su país.

Propugna por una solución de concordia en el problema religioso para alejar el peligro de una dictadura, que se produciría sin

existir una solidaridad perfecta de todos.

Añade que en el máximo respeto a todas las ideas está la seguridad de que este Gobierno puede realizar la augusta función de Gobierno.

Estamos todos conformes en la separación de la Iglesia y el Estado, pero la discrepancia surge en la forma en que va a realizarse.

Hágase de un modo o de otro, la Iglesia no debe quedar sometida al Estado. Por ello, no debe quedar como corporación de derecho público, sino que ambos poderes deben recabar su absoluta libertad.

Se refiere a la expulsión de las Ordenes religiosas, y dice que éstas podrán marcharse, pero volverán, y cuando vuelvan, encontrarán sus amigos en los que hoy son sus enemigos.

Añade que la Iglesia católica es una institución internacional, y se siente cada día más impelida a independizarse del Estado.

La Iglesia, cuando el absolutismo del Estado, se echó sobre los débiles, no se prestó a facilitar ningún apoyo, precisamente por tener la experiencia de la Iglesia protestante, que perdió su universal influencia por convertirse en religión del Estado.

Combate el integrismo católico, que afirma no tiene la adhesión del Vaticano, y dirigiéndose a los vasco-navarros, les dice que si promovieran una guerra civil, no sólo tendrían la condenación del espíritu liberal, sino la del Pontífice.

Hacer un censo católico, no nos llevaría a la guerra civil, sino en los hogares.

Estima que hay un exceso de clero regular, pero cuando el Estado realice los fines que esta Asociación cumple, disminuirán y aun desaparecerán.

Pide una solución jurídica, y no vengativa.

Propugna por una ley que regule las Asociaciones religiosas.

Termina dirigiéndose al señor Alcalá Zamora, diciéndole que él que percibió a tiempo el movimiento de la conciencia pública, sabrá evolucionar para comprender el deseo que le anima, y pone el ejemplo del señor Briand, como el de buen gobernante.

También aquí, acaba diciendo, es preciso una voz que apague los odios y dos rumores de toda España. (Grandes aplausos).

El señor ALCALA ZAMORA, desde los escaños de la minoría progresista dice, en medio de gran expectación, que va a defender al país y a todos los españoles.

En esta empresa, dice, me siento solo y no debiera estarlo, porque los que se sientan detrás de mí, ven el problema con un carácter religioso; y yo lo veo de carácter político; para ellos es una cuestión de conciencia y para mí de política.

Afirma que le separa de la Cámara una concepción distinta del problema. Cree que es una ofuscación de la Cámara el venir con un prejuicio sobre el problema religioso y con ello a violentar normas de Derecho político.

Cuando en un cuerpo hay alguna mutilación es una deformidad y yo, en nombre de los republicanos no quiero que la Constitución sufra mutilación alguna.

Añade que si los católicos son mayoría en España, hay que acatar su voluntad, y si son minoría hay que respetar sus derechos.

Hay que acabar, dice, con los abusos de los católicos contra el Estado, pero hay que tener en cuenta también que la intolerancia abarca a todas las confesiones, pues no ha habido pueblo que no haya sentido el fanatismo.

Y yo digo a los católicos y a los cristianos, que nosotros somos los únicos a quienes, el sentimiento romántico nos impide sentirlo.

Contesta al ministro de Fomento que, en efecto, la revolución no comenzó el 12 de abril, pero hay que tener en cuenta que en esa fecha nos reunimos todos los republicanos, lo mismo católicos que librepensadores, para combatir a la Monarquía.

También hay que olvidar que las madres de las víctimas dedicaron a sus deudos sufragios religiosos.

Rechaza el argumento empleado de que hay que cumplir con lo prometido al pueblo durante la propaganda, porque lo prometido va contra el interés del Estado.

Examina los defectos que, a su juicio, presenta el dictamen, el primero de los cuales es la restricción que se impone a la libertad de cultos, prohibiendo las procesiones.

Con este motivo dedica un canto a éstas, especialmente a las andaluzas y califica estas restricciones de ineficaces e inoportunas.

Es partidario de que el Estado no sufrague los gastos de ninguna confesión religiosa, pues entiende que deben sufragarlos los creyentes, pero si declara, que la restauración y conservación de tantas maravillas, corresponde a la Iglesia, equivale esto a reconocer su derecho a la propiedad de ellas.

Entiende que la Cámara debe seguir en éste el ejemplo de Francia, donde todos los partidos políticos presentaron proposiciones para evitar la pérdida de sus monumentos.

Añade que el Poder civil debe defenderse contra la intromisión de las Ordenes religiosas y que para eso entiende no es bastante una ley de Asociaciones.

Dice a este respecto, que él tenía preparado un decreto en el que se llegaba hasta a restringir el número de extranjeros que podían formar parte de las Ordenes religiosas en España.

Luego lee algunos párrafos de Castelar en los que éste dice que la expulsión de los frailes fué la escena más parecida a la revolución francesa y que creía, sin embargo, que el Estado no tenía derecho a impedir a ningún individuo el ejercicio libremente de sus creencias.

Declara que para establecer la separación hay dos caminos: el pacto unilateral o la imposición por parte del Estado, y él se declara partidario de la primera fórmula, pues si se llegara a cerrar en la Constitución el camino para realizar las negociaciones con Roma, aquélla sería abierta algún día a impulsos del motín y a espaldas del Parlamento, y entonces la Iglesia conservaría todas sus ventajas, quedando en li-

bertad plena para contratar, mientras que Estado no.

Afirma que en las elecciones pasadas quedaron muchos electores sin votar y, además, mientras unos partidos conseguían un diputado por cada noventa mil votantes.

Yo creo, dice, que debía dar aquí por terminada mi misión, pero antes he de decir que si aprobáis el dictamen, tendré que dirigirme a todos los católicos para decirles: Hay que luchar, pero en frente de la República, no. Hay que luchar con votos.

Si triunfara ese dictamen, yo

me opondría a la guerra civil, pero no dejaría hasta que fuera modificada la Constitución.

(Grandes aplausos en toda la Cámara a excepción de los bancos socialistas y radicales-socialistas).

Se suspende la sesión por diez minutos.

Una vez reanudada la sesión, el presidente pregunta si se aplaza el debate hasta las diez y media. La Cámara así lo acuerda.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto para reanudarla a las diez y media.

## CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL PROBLEMA RELIGIOSO

Lerroux ha dicho que la Constitución no debe contener principios de desigualdad de trato y preceptos que presupongan la persecución religiosa

### SESION NOCTURNA

A las diez y cincuenta minutos se reanuda la sesión bajo la presidencia de Besteiro.

En las tribunas y escaños gran concurrencia.

El Sr. SAMBLANCAT pronunció un discurso de tonos violentos, atacando a la Iglesia y a la Confradía de Jesús.

Los diputados sacerdotes abandonaron la Cámara al oír los conceptos que expresó el orador en su discurso.

El señor Maura también marcha del banco azul, sentándose en un escaño de la Agrupación de apoyo a la República, y en este instante el orador termina su discurso.

Al comenzar a hablar el Sr. GUERRA DEL RIO, vuelve a ocupar su asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación.

Dice que hay que buscar una fórmula de transacción y no admite que haya nadie a la izquierda del partido radical. Afirma que éste fué siempre anticlerical.

(Rumores. Se entablan diálogos entre el orador y otros diputados).

El Sr. GORDON ORDAX, interrumpe diciendo: ¡Votando se demostrará!

El Sr. GUERRA DEL RIO dice que aspira a que el señor Gordon, vote con ellos.

Continúa el señor GUERRA DEL RIO, diciendo que debe evitarse el desarrollo de la violencia y que debe estudiarse el asunto con la vista puesta en la República.

Dice que las Ordenes religiosas deben ser disueltas taxativamente en la Constitución.

Pregunta si se pueden continuar dedicando a la Beneficencia algunas Ordenes religiosas.

Alude a la hermana de un diputado de la extrema izquierda que heredó una gran fortuna de su padre e ingresó en un convento.

El Sr. PEREZ MADRIGAL, que continuamente interrumpe, pregunta quién es aquélla.

El Sr. GUERRA DEL RIO no lo dice y continúa su discurso

que finaliza poco después.

El señor NOVOA SANTOS habla de los derechos individuales, de la libertad de conciencia y de pensamiento y de las coacciones morales que la Iglesia ejerce.

Afirma que la Iglesia debe vivir a expensas de sus fieles y entenderse con éstos sin la intervención del Estado.

Cree que la solución sería disolver aquellas Ordenes religiosas que no están adecuadas a los fines de la Iglesia.

Dice que hay que buscar una solución que no dañe los intereses del país.

Entiende que no puede impedir se que ningún ciudadano ingrese en una Congregación religiosa para dedicarse a la vida contemplativa para buscar su perfeccionamiento moral.

Trata de la enseñanza y ataca a la confesional, defendiendo la laica en todos sus grados.

El señor OVEJERO alude al discurso del Presidente. Defiende el concepto del laicismo del Estado. Se refiere a las Ordenes religiosas, pidiendo su disolución.

Habla de las Ordenes y del Clero de antes y de ahora y asegura que la actuación de la Iglesia era más pura antes.

En cuanto a la enseñanza que dan las Ordenes religiosas, dice que sólo hay tres que la den gratuitamente.

Asegura que hay 200 Ordenes en España, cuando el Concordato sólo permite tres.

Termina exponiendo el criterio del partido, que dice que no es enemigo de la religión, ni de la familia, ni de la cultura.

(Continúa la sesión).

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJILLO

Durante el descanso de la sesión, los ministros se reunieron en consejo, tratando de la enmienda de Maura al artículo 42.

LA OPINION DE LERROUX

Lerroux ha dicho que la Constitución no puede contener principios de desigualdad de trato para los ciudadanos. Que en materia religiosa no debe contener preceptos que presupongan persecuciones.

NOTAS PARLAMENTARIAS

LA MINORIA SOCIALISTA NIEGA LA COACCION DE LA CASA DEL PUEBLO

Melquiades Alvarez no intervendrá en el debate sobre la cuestión religiosa.—Lerroux tomará parte en la discusión del articulado

MAURA QUIERE EL CONTROL SOBRE LA IGLESIA

DON MELQUIADES NO INTERVIENE

MADRID.—Preguntado don Melquiades si intervendría en el debate sobre la cuestión religiosa dijo que no, pues todo lo que tenía que decir en esta materia ya lo dijo en el discurso de hace días.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

Preguntado el ministro de Trabajo sobre el ambiente de la Cámara, en lo que se refiere a la cuestión religiosa, dijo:

En primer lugar le hablaron de la intervención de Alcalá Zamora. A esto contestó que intervendría como diputado, desde uno de los escaños de su minoría, y en ese puesto no puede adoptar ninguna actitud como no sea la de renunciar el acta.

Los periodistas le recordaron el incidente del otro día, que dió lugar, incluso, a que presentara la dimisión de jefe del Gobierno.

—Creo—replicó—que no pasará nada.

—¿Cuál cree usted que será la solución?

—La que la Cámara acuerde, aunque oí decir que la Comisión pensaba reunirse después de oír todas las opiniones emitidas en la Cámara, para redactar de nuevo su dictamen, de acuerdo con el sentir del Parlamento.

—Entonces habrá arreglo?

—La palabra no es la más adecuada. No me satisface. Quiero decir que habrá solución.

—¿Será radical?

—Sí, eso sí.

—También se habla de unos pasquines colocados en las calles contra los católicos y contra el clericalismo, principalmente.

—No los conozco, pero tal como están redactados puedo asegurarles que no son de estilo del partido socialista.

—Es la Juventud socialista la que firma los pasquines.

—Sí, pero ese organismo, aunque adherido al partido, no es lo mismo. Si hubiera sido cosa del partido llevaría la firma de la directiva, según nuestra costumbre.

—¿...?

—Eso significa que se ha recrudecido el ambiente radical.

—¿...?

—Sí, debido a lo del voto femenino. Pero, por mi parte, puedo decir que el partido socialista tiene compromiso contraído en el Congreso que se celebró antes de la reunión de las Cortes. Esto no quiere decir que si las circunstancias aconsejan alguna variación, no se adoptará, dando cuenta de ella al partido en su día.

En cuanto al voto femenino, —agregó— no veo peligro ninguno.

De todos modos, yo pedí que se otorgara el voto desde los 21 años pues es indudable que la mayoría de la juventud es de izquierda, aunque no sea de la extrema.

Comentó finalmente la duración que tendría el debate, y al decir que Alcalá Zamora hablaría en tercer lugar, esta tarde, dijo que no creía que en este caso se prolongara mucho, pues supone que después de la intervención del presidente, el debate bajaría bastante.

Luego, el señor Largo Caballero, refiriéndose a las manifestaciones del presidente, hechas por la mañana a los periodistas, al

despedirse de ellos con la frase: "Hasta el lunes o lo que sea", dijo que la interpretación dada a tal frase era errónea. Pues no ve en ella ninguna amenaza de crisis, ya que el propio presidente acaba de decir en el banco azul, de que acaso fuera atacado por unos y por otros, y que el lunes había de recibir a los periodistas.

UNA CARTA DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA A LOS DIPUTADOS

MADRID.—El presidente de la Cámara dirigió a cada diputado la siguiente carta:

"Mi distinguido amigo: La insuficiencia del local en el Palacio de las Cortes, la necesidad de evitar aglomeraciones de personal en él, y otras causas, me obligaron a dar órdenes muy severas a los ujieres, en el sentido de impedir la entrada de toda persona que no tuviera el correspondiente pase. Pero esta orden mía, en algunas ocasiones, se ve incumplida por los mismos señores diputados, que, no obstante las observaciones de los dependientes, invocan su autoridad y hacen entrar en el Palacio a personas desprovistas de la autorización correspondiente.

Por ello me tomo la libertad de dirigirme a usted, rogándole encarecidamente que me ayude a cumplir las órdenes que tengo dadas, porque sería lamentable que los ujieres, en cumplimiento de su deber, se vieran en el caso de resistir las indicaciones y mandatos de un diputado.

Se reitera de usted afmo. s. s.  
Julian BESTEIRO

UNA NOTA DE LOS SOCIALISTAS

MADRID.—La minoría socialista acilitó ayer por la tarde la siguiente nota:

"Algunos periódicos, al reseñar la reunión que el viernes celebró el grupo parlamentario socialista, recogió la versión, facilitada no sabemos por quién, de que la minoría optó por votar el dictamen de la Comisión de Constitución, en lo referente al problema religioso, como mal menor, ante la noticia de que determinados elementos del partido podían provocar un paro general si se tomaba acuerdo en contrario.

Primeramente.—Que es totalmente falso que a la minoría socialista le ya llegado insinuación en tal sentido, y mucho menos atribuyendo a elementos socialistas semejante propósito.

Segundo.—Que el acuerdo de votar el dictamen de la Comisión se tomó por unanimidad y sin que se exteriorizara ninguna opinión discrepante.

Tercero.—Que la pretendida amenaza no podía, en ningún caso, provenir del partido socialista, por la sencilla razón de que la disciplina en este partido, robustecida a lo largo de muchos años, no permite procedimientos de tal naturaleza.

Dentro del partido somos absolutamente iguales en derechos, más también en deberes, y en ningún caso, celosos de ese patrimonio espiritual, que ha sido, es y será orgullo nuestro, no sería tolerable ni tolerada una actitud que no se expusiera a través de organismos responsables del par-

Teatro Jovellanos

Gran compañía de comedias "MELIA-CIBRIAN"

A las tres menos cuarto, extraordinario acontecimiento. Por única vez, el auténtico Gran Teatro "PINOCHO". Unica representación del cuento fantástico, original de Bartolozzi, PIPO, PIPA Y EL DRAGON. Maravilloso espectáculo para niños. Más de SESENTA muñecos.

A las 5 menos cuarto (popular). Exito inmenso de risa MI PADRE. De Muñoz Seca.

A las 7, triunfo clamoroso. La preciosa comedia de los Quintero EL PELIGRO ROSA

A las 10 1/2 (especial). Ultima y definitiva representación MI PADRE —RISA — RISA — RISA—

tido, de acuerdo con las normas que rigieron siempre en la vida en terna de nuestra organización.

No hay, pues, coacción de ninguna índole sobre la minoría socialista. Hay, sí, un mandato del partido, al cual ha de ajustarse su actuación lo mas estrictamente posible.

Conste así para desvirtuar la información, que es, en su totalidad y en su detalle, completamente falsa y, acaso, interesada."

SE ELOGIA LA SINCERIDAD Y NOBLEZA DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—El discurso pronunciado en la sesión de ayer tarde en la Cámara por el presidente del Consejo fué objeto de toda clase de comentarios entre los diputados pertenecientes a todas las tendencias.

El señor Alcalá Zamora recibió con dicho motivo numerosas felicitaciones.

Al terminar aquél su discurso, la mayoría de los diputados salieron a los pasillos, donde se prodigaban conjeturas y comentarios acerca de las consecuencias y derivaciones que pudiera tener el discurso del jefe del Gobierno.

En general, en todos los sectores de la Cámara se apreciaba la nobleza y el valor que revelaba la actitud del señor Alcalá Zamora, el cual se manifestó con toda sinceridad, aun a sabiendas de la hostilidad de la Cámara.

UNA ENMIENDA DE MAURA

En los pasillos del Congreso se decía que Maura presentaría una nueva redacción al artículo 24 del proyecto de Constitución, según el cual el Gobierno puede tener siempre el control de la Iglesia, pudiendo aplicar las máximas sanciones en caso de extralimitación.

Preguntado el ministro de Justicia sobre este asunto, replicó:

—Yo en ese asunto, ni entro ni salgo

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

TEATRO CAMPOAMOR

A las 4 (popular). A las 7 1/4 y 10 1/2, éxito clamoroso triunfo verdad de la gran obra cinematográfica sonora de gran espectáculo "Hay que casar al príncipe". Hablada y cantada en español por el ídolo de la pantalla José Mójica, con Conchita Montenegro, Miguel Ligero, Manuel Arbó y José Alcántara. Fastuosa presentación. Preciosas canciones.

OPINIONES DIVERSAS ACERCA DEL DISCURSO DE ALCALA ZAMORA

DON SANTIAGO ALBA

Magnífico como discurso y como acto de valor.

Ante ese discurso la Cámara tiene que meditar mucho porque no está España para una guerra civil, ni nada que se le parezca.

Yo no soy hombre de pasiones pequeñas y por eso acudí a felicitarle y darle un abrazo.

DON MELQUIADES ALVAREZ

Muy bien la postura franca y resuelta.

Del fondo del discurso yo no quiero hablar, porque como defendió la tesis concordatoria que es la mía, precisamente, la que expuse en mi discurso, pa recerame que haciendo elogios del señor Alcalá Zamora me los haría a mí mismo.

EL CONDE DE ROMANONES

No he perdido ni una sola palabra del discurso.

La elocuencia del señor Alcalá Zamora con ser mucha no es lo principal, pues hay muchos que pudieran hacer un buen discurso. Lo principal es el acto.

Lo más difícil en un político es el sacrificio de su popularidad con vistas al porvenir.

Yo creo, sin embargo, que este gesto es inútil.

La Cámara, a pesar de todo, tengo el convencimiento de que modificará el dictamen, en sentido transaccionista.

OSSORIO GALLARDO

Bien los dos discursos, el de Alcalá Zamora y el de Hurtado, sobre todo el de éste último, por que hay que tener en cuenta que no se trata de un creyente.

Agregó el señor Ossorio que pensaba intervenir cuando se discutiera el artículo que trata de las Ordenes religiosas.

Dijo también el señor Ossorio que le parecía bien la separación de la Iglesia y el Estado, la libertad de cultos, etc., pero que a su juicio no se puede tolerar en buen sentido político que a un español por el hecho de llevar hábitos no se le pueda expulsar de España.

DON ALVARO DE ALBORNOZ

Le oí con el cariño y admiración que le tengo.

Me parece bien que sostenga su posición. Es lo que le corresponde como a nosotros nos corresponde defender la nuestra.

EL SEÑOR PRIETO

Yo no entiendo más que de números.

DON FERNANDO DE LOS RIOS

Fué un gesto de nobleza extraordinaria.

Hay que rendirse, máxime cuando se hace desde la cabeza del banco azul.

Este viene a demostrar la renovación de la vida política española.

Antes, cuando un presidente se veía en un trance como éste, ocultaba su pensamiento, lo que no ocurrió ahora con el discurso del señor Alcalá Zamora.

Por eso merece toda clase de consideraciones.

—¿Cree usted que influirá el curso de la discusión?, le preguntó un periodista.

—De eso no puedo responder. Ustedes pueden responder de eso mejor que nosotros.

EL SEÑOR LARGO CABALLERO

Ya les advertí a ustedes que no pasaría nada. Ya lo vieron ustedes.

Defendió su criterio con la lealtad que le caracteriza.

La Cámara le oyó con respeto.

Esto hace algunos años no se podría hacer en el Parlamento.

EL SEÑOR MAURA

Me ha parecido muy bien, sobre todo por la actividad que le presenta.

Desde mi punto de vista, la última parte del discurso está

bien, pero yo no la comparto por completo.

Esto ya lo diré en la Cámara cuando intervenga.

—¿Será esta noche?

—Yo no intervendré en el debate de la totalidad, sino cuando se discuta el artículo 24.

EL SEÑOR LERROUX

Admirable como discurso y gesto. Fué un verdadero alarde de valor cívico. Por eso le felicité. Con la última parte de su discurso estoy identificado, pero no comparto lo demás.

COMPANYS (de la minoría catalana)

Me reservo la opinión.

—¿Cree usted—se le preguntó—que este discurso logrará introducir modificaciones en el dictamen?

—Yo creo que habrá minorías que recapaciten, y ya es bastante.

GUERRA DEL RIO (Jefe de la minoría radical)

Muy bien. Creo que ayudará a una solución final. Sigo pensando que encontraremos un texto con las bases del dictamen que podrá ser votado por todos los republicanos, incluso por el señor Alcalá Zamora y sus amigos, y a eso tiende el esfuerzo de los radicales.

BAEZA MEDINA (Jefe de la minoría radical socialista)

En el discurso lo que hay que reconocer es la sinceridad y la lealtad personal. En cuanto al fondo del discurso, discrepo. La República y la Revolución fueron obra de unos hombres que, efectivamente, no establecieron diferencias de carácter religioso, pero con posterioridad a su implantación, cuando el pueblo español hubo de significar su criterio, se mostraron ostensiblemente por abrumadora mayoría los partidarios políticos que representaban a su ideario el criterio del dictamen.

EL CONDE DE RODEZNO (De la minoría vasconavarra)

A la minoría le pareció bien. No se puede desde la Presidencia decir más, sobre todo cuando afirmó, dirigiéndose a los católicos, que si la injusticia se consuma, él será el paladín de la reforma Constitucional. Creo, sin embargo, que nada se conseguirá, porque esta Cámara todo lo tiene prejuzgado.

LEIZOLA (De la misma minoría)

A mí personalmente, me parece muy bien.

ALCALA ZAMORA

Al salir a los pasillos fué saludado y felicitado por los partidistas.

El Presidente del Congreso me dijo que la nota que más le había satisfecho y más agradecida era la del señor Alba, que fué a abrazarle y felicitarle, y eso lo considera muy importante.

Además—agregó—yo soy partidario de que termine aquí el debate. Si alguna vez me reintegro a la profesión de abogado, creo que será pronto, y tengan ustedes un pleito difícil donde haya que echar el cuerpo adelante, ya saben ustedes que yo se hacerlo.

Un periodista le preguntó que intención tenía su frase de esta mañana de "hasta el lunes o cuando sea", y contestó:

—No tiene importancia. El debate era importante y creí salir de él con huellas. Porque el ambiente de la Cámara era como para salir por tejado.

—OO—

PARA EL CENTRO ASTURIANO

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica una orden del Ministerio de Instrucción pública, concediéndole una subvención de siete mil pesetas, al Centro Asturiano.

# Conflictos sociales

## LOS HUELGUISTAS DE GILENA TENIAN ORDEN DE ATACAR A LOS GUARDIAS

### Fallece otro de los heridos.—Un avión vigila la sierra de Córdoba

#### FALLECE OTRO DE LOS HERIDOS EN GILENA

SEVILLA.— Regresó de Gilena el gobernador civil. Al hablar con los periodistas, relató los sucesos habidos en dicha comarca.

Dijo que cuando la Benemérita regresaba con unos detenidos por ejercer coacciones en el campo, fué agredida aquélla por algunos grupos.

Cuando los guardias repelieron la agresión, ya había sido muerto el cabo que mandaba dichas fuerzas.

La agresión contra los guardias fué hecha de una manera salvaje e inopinada.

Ha sido destituida la Comisión gestora del Ayuntamiento nombrándose otra.

Fueron detenidas las directivas de la izquierda republicana y del Centro socialista, clausurándose los locales, en los que se hallaron armas y municiones en abundancia.

También fué detenido el juez municipal por leñidad en el desempeño de su cargo.

En el Hospital falleció ayer otro de los heridos de ayer.

Se halla en estado gravísimo el Guardia civil Julián Barbero.

Algunos heridos al serles tomada declaración en el Hospital manifestaron que tenían orden de atacar a los guardias y de provocar desórdenes.

#### PRECAUCIONES EN SEVILLA

SEVILLA.— En la mañana de ayer los obreros parados en esta capital se dirigieron en manifestación al Gobierno civil siendo disueltos fácilmente.

Como se habían hecho circular rumores de posibles sucesos, los guardias de Seguridad prestan servicio con tercerolas.

#### PARA DOMINAR A LOS REVOLUTOSOS

SEVILLA.— El general de División señor Ruiz Trillo confirió por teléfono con Córdoba, dando órdenes al coronel

Burrel para que saliera al campo un escuadrón de Caballería y una batería de Artillería con objeto de dominar a los revoltosos, que siguen cometiendo salvajadas en la comarca de Villanueva de Córdoba.

#### MEJORA LA SITUACION

SEVILLA.— A las seis de la mañana salió de la base aérea de Tablada un aeroplano provisto de estación de radio con objeto de explorar la comarca y comunicar a las fuerzas los lugares en que se hallan refugiados los revoltosos.

A mediodía volvió el general Ruiz Trillo a conferenciar con Córdoba, de donde le dijeron que la situación iba mejorando.

Se sabe que las tropas llevan órdenes severísimas para proceder contra los bandoleros.

#### HALLAZGO DE UNA BOMBA EN UN HOTEL DE VALENCIA

VALENCIA.— Ayer fué hallada en una de las dependencias del Hotel Inglés de Valencia una bomba que, afortunadamente, no llegó a explotar.

Al examinarla se encontró en ella un besalamano al Sindicato de Camareras.

Este hecho ha sido muy comentado y la Policía busca con interés a sus autores.

#### EL DEL PUERTO DE BARCELONA

BARCELONA.—El conflicto del puerto continúa igual. En el muelle de España está atracado el vapor Alejandría, con cargamento de huevos y 500 balas de algodón.

En el muelle de poniente hay siete vapores con carga de carbón mineral que esperan ser descargados.

En los demás muelles pasa otro tanto.

No se registró ningún incidente. Los obreros de la C. N. T. dicen que no volverán al trabajo mientras sigan en el puerto los asociados en la U. G. T.

## LOTERIA NACIONAL

### Números premiados en el sorteo extraordinario de ayer

- PREMIADO CON 2.000.000  
Número 25.817.—Valencia.
- PREMIADO CON 1.000.000  
Número 15.732.—Baena.
- PREMIADO CON 500.000  
Número 26.236.—Ceuta.
- PREMIADO CON 450.000  
Número 13.337.—Málaga.
- PREMIADO CON 350.000  
Número 54.052.—Reserva.
- PREMIADO CON 250.000  
Número 21.234.—Sevilla.
- PREMIADO CON 125.000  
Número 62.048.—Salamanca.
- PREMIADO CON 100.000  
Número 50.676.—Zaragoza.
- PREMIADOS CON 15.000  
41.350.—Barcelona.  
12.892.—Id.  
36.086.—Id.  
58.055.—Madrid.  
18.344.—Valencia.  
41.698.—Barcelona.  
23.568.—Madrid.  
11.137.—Id.  
36.888.—Id.  
19.915.—Id.  
28.274.—Barcelona.  
35.415.—Id.  
8.716.—Reserva.  
7.588.—Barcelona.  
31.368.—Madrid.  
35.082.—Santiago.  
35.890.—Carolina, Madrid.  
36.434.—Cádiz.  
18.041.—Reserva.  
16.588.—Madrid.  
7.411.—Albox.  
50.270.—Reserva.  
46.159.—Ciudad Rodrigo.  
59.682.—Sevilla.  
16.079.—Barcelona.  
64.347.—Coruña.  
30.120.—Madrid.  
58.634.—Barcelona.

## LA TAQUILLERA DEL CAMPOAMOR

Con referencia a un suelto por nosotros publicado en el día de ayer relacionado con la visita hecha por la taquillera que fué del Teatro Campoamor, al señor gobernador civil, nos ha visitado el Empresario don Constantino Fernández, para que hagamos constar lo siguiente:

Que no es exacto que se obligara a la taquillera a trabajar más horas de la jornada legal si no que, por la especialidad de aquélla labor, se convino en principio un contrato de arrendamiento de servicios por virtud del cual había de percibir un tanto por ciento de la recaudación, contrato que a requerimiento de la interesada y por la intervención del señor Inspector del Trabajo, quedó sin efecto, conviniéndose liquidar las horas ordinarias y extraordinarias de acuerdo con las normas anteriores y conocidas de las partes, liquidación que se efectuó a satisfacción de la interesada, como lo corrobora el comprobante que obra en poder de la Empresa.

Que tratándose como se trata de un arrendamiento de servicios, sin tiempo determinado, la Empresa, utilizando los derechos que le concede el Código de trabajo, prescindió de los servicios de dicha dependiente, abonándole el mes en curso y la mesada de indemnización establecida en la ley, con lo cual queda perfectamente demostrada la conducta correcta y estrictamente legal de la Empresa.

## REFORMA DE LA LEY DE ORDENACION BANCARIA

### Regulación del cambio desde la instauración del patrón oro.—Impuesto sobre el aumento de billetes a partir de un límite

Fué leído por el ministro de Hacienda en el Parlamento el proyecto modificando la ley de Ordenación Bancaria. Su lectura produjo sensación. Incluso en los medios financieros mejor informados se desahoga la inminencia de tal proyecto.

El articulado ofrece una mezcla algo sorprendente de medidas transitorias definitivas y otras condicionadas. Sin duda el proyecto tiene una fisonomía especial en la legislación bancaria y monetaria de la postguerra. En cuanto al fondo hay normas coincidentes con tendencias de la legislación extranjera. Otras carecen de precedente o el precedente ha sido violentado.

He aquí, en resumen, las principales características de la reforma:

- 1.º Obligación del Banco emisor de regular el cambio extranjero

ro desde la instauración del patrón oro.

2.º Creación de un impuesto especial sobre el aumento de los billetes a partir de cierto límite.

3.º Convertibilidad - oro desde la instauración de dicho patrón.

4.º Aumento de la cuenta de Tesorería.

5.º Modificación de la base séptima sobre régimen de intervención en el cambio. (Con anterioridad al patrón oro)

6.º Se extiende el régimen de bonificación en los descuentos a las Cajas de Ahorro del Patrimonio del Gobierno.

7.º Control de la contabilidad del Banco mediante una inspección del Estado.

8.º Tres consejeros de nombramiento gubernativo.

9.º Intervención del ministro en la fijación del tipo de interés.

10. Plusvalía oro en caso de estabilización para el Estado.

## NOTICIAS DE ALCANCE

### TERMINO LA DISCUSION DE LA TOTALIDAD DEL DICTAMEN

MADRID.—Termina el debate sobre la totalidad.

El señor ALBERCA, de Acción Republicana, dice que no quiere ir contra el espíritu religioso, pero que combate la enseñanza religiosa y censura que se pierda el tiempo en discusiones.

El señor FRANCHI ROCA, federal, defiende la separación de la Iglesia y el Estado y la supresión del presupuesto de culto y clero. En cuanto a la expulsión de las Ordenes religiosas no cree justo que se establezca una medida general, pues no se pueden considerar igual en sus funciones a los Jesuitas y a las Hermanas de la Caridad.

Propugna el establecimiento de una ley de Asociaciones que debe ser votada por las mismas Cortes.

El señor BEUNZA, católico, de-

fende la religión y es interrumpido constantemente.

Termina diciendo: "Hacer vosotros que no tengamos que ir a nuestras montañas a pedir consejo a nuestra desesperación".

El señor MADARIAGA interviene para protestar con el dictamen de la Constitución que va en contra del espíritu católico del país. Agrega que esta tarde se sintió emocionado ante el discurso del jefe del Gobierno y pide respeto para la religión a fin de que los católicos que quieren la República no se pongan en frente de ella por este motivo.

El PRESIDENTE de la Cámara, a las cuatro menos cuarto, da por terminado el debate sobre la totalidad.

La Comisión contestará el martes y recogerá las distintas opiniones de la Cámara.

## NOTICIAS DE BARCELONA

### SE SUSPENDE UN JUICIO POR JURADO

BARCELONA.—En la sesión cuarta de la Audiencia se ve la causa por parricidio, procedente de San Feliu, en la que iban a intervenir por primera vez el Jurado mixto.

Acudieron hombres y mujeres, algunas de éstas de pecho, pues estaban criando.

La vista se suspendió, por estar en rebeldía el procesado, que se fugó de la cárcel el 14 de Abril.

### LAS ELECCIONES DE HOY

Para las elecciones de hoy solo

se presentan dos candidatos, el de acción republicana y el comunista Maurin.

### SE POSESIONA EL ALCALDE

BARCELONA.—Ayer llegó el alcalde, posesionándose de su cargo.

El alcalde accidental, refiriéndose a la visita que hizo el día anterior al gobernador, con motivo de las elecciones, porque el Ayuntamiento decía que no podía distraer 25.000 mil pesetas para éstas, por necesitarlas para otras atenciones, dijo que, el que rer obligar a éste, era desconocer la ley

## CONFLICTO DE TRABAJO EN EL MUSEL

### Estuvo a punto de declararse una huelga

Ayer estuvo a punto de producirse un conflicto en los trabajos del puerto que desempeña el personal de la Junta de Obras.

Entre las bases firmadas cuando se resolvió la huelga del 14 de septiembre, figura una por la cual el pago de jornales es semanalmente y no por quince días como se venía haciendo hasta ahora.

Ayer, como sábado, al pretender cobrar los obreros la semana se les manifestó que no se podían hacer efectivos los salarios, pues el ingeniero director no había entregado las listas de jornales hasta las diez y media de la mañana, y, como por otra parte se encontraba ausente de Gijón el oficial interventor don Justo Ojeda, que había de firmar el cheque para extraer el di-

nero del Banco y ninguno de éstos realizaba funciones durante la tarde ni hoy ni mañana, por ser días festivos, tendrían que esperar cuando menos hasta el próximo martes.

Para obviar esta dificultad se celebraron diferentes entrevistas con el alcalde y el presidente y secretario de la Junta de Obras por la Comisión obrera a fin de buscar una fórmula de arreglo ya que los obreros, de no cumplirse aquélla base referente al pago de jornales, abandonarían el trabajo mañana, lunes.

Afortunadamente el conflicto quedó conjurado con la mediación del alcalde y el presidente y secretario de la Comisión Permanente de la Junta de Obras del puerto, pues se consiguió retirar del Banco el dinero y pagar los jornales a los obreros.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se correspondencia acerca de los publicados, ni mantener comunicaciones.

Lea usted

REGION

Anúnciese en  
**REGION**

# Noticias de Gijón

**Los abusos de los mozos de equipajes.--El trasatlántico "Maasdam" condujo 58 pasajeros de Cuba.--Detención de una "mechera".--Lo recaudado en un festival para los obreros parados**

## LA VACUNA ANTIVARIOLOSA

El alcalde ofició ayer al jefe de servicio de la Casa de Socorro para que se pidiera la vacuna necesaria a fin de proceder a la campaña de vacunación en el otoño.

## MULTA A UN MALETERO

En vista de la reclamación formulada por el viajero don Angel Capdesilla Blanco, que regresó de Buenos Aires, el alcalde impuso una multa de diez pesetas al mozo de equipajes, número 4, por haber cobrado 27 pesetas de más a dicho viajero, condenándole también a devolver el exceso percibido.

## SUBASTA MUNICIPAL

En las Consistoriales se celebró ayer a mediodía la subasta por pujas a la lana, de varias partidas de hierro y maderas vieja existente en dependencias municipales.

Presidió el concejal don Pedro Alvarez, actuando de concejal de subasta don Pedro Alvarez.

Se concedió la mercancía a don Samuel Nicieza, el hierro fundido a razón de 125 pesetas la tonelada; a 75 pesetas la de hierro dulce de primera clase y a 45 la de segunda. La madera vieja le fue otorgada a don Francisco García.

## TRASATLANTICO EN EL MUSSEL

A las nueve de la mañana de ayer recaló en el Musel, procedente de La Habana, el trasatlántico holandés "Maasdam". Desembarcó 58 pasajeros y a la una de la tarde continuó viaje a Santander y Bilbao.

Hoy se esperan otros dos buques: el "Yory", que se dirigía a La Habana, para donde embarcó 80 pasajeros y otro el "Wultemberg", para Buenos Aires. Este tomará 130 pasajeros.

## MECHERA DETENIDA

Quando pretendía sustraer dinero del bolsillo de una señora

en el mercado del Jovellanos fué detenida Consuelo Dopazo Iglesias, la cual pasó a los calabozos de la Comisaría de Policía donde quedó a disposición del Juzgado.

## RESULTADO DE UN FESTIVAL

Ayer hizo entrega la Comisión de Festejos al alcalde, de la liquidación del festival tauromacéutico celebrado para engrasar la suscripción pro obreros parados. El ingreso obtenido fué de pesetas 4.358,75, y los gastos importaron 2.173,75, resultando por lo tanto un saldo de 2.185 pesetas, que la Alcaldía destinará a los fines que se dedica la mencionada suscripción.

El alcalde y la Comisión de Festejos se complacen en hacer público agradecimiento a la Prensa en general, al empresario de la Plaza de toros, a la Banda de música, al Coro de "Los Farapepes", al Orfeón gijonés y a los demás participantes, del festival que todos, excepto el matador Luis Sánchez Polledo, que percibió la cantidad de quinientas pesetas, tan desinteresadamente se prestaron al éxito del espectáculo.

## ENTRADAS

Rosita, tabla, Santa Marta.  
Magdalena, general, Santander.  
Conchita, general, Santander.  
Zubieta, cemento, Bilbao.  
Varing, madera-Kemi (Finlandia).  
Ma. Adaro, vacío, Bilbao.  
Agadir, vacío, Bilbao.  
Rosita, pinos, Navia.  
Pepín, pinos, Ferrol.  
Castro, pinos, Foz.  
Tco. Maasdam, pasaje, Coruña.

Adela López, pinos, Betanzos.  
Ineschu, pinos, Santa Marta.

## SALIDAS

V. Nespral, carbón, Santander.  
Carmen, carbón, Santander.  
Elgueta, carbón, Bilbao.  
Tco. Maasdam, pasaje, Santander.  
Everest, carbón, Bilbao.  
Sotón, carbón, Bilbao.  
Adela López, vacío, Betanzos.  
Melchuca, carbón, Vegadeo.

# DESDE AVILES

## TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión del cargo de interventor de Fondos municipales don Joaquín Díez González, recientemente nombrado por la Corporación municipal.

## SOCIALES

Con su distinguida familia, salió para Barcelona don Ramón Fernández Valdés.

De Naveces, en donde pasó el verano, se trasladó, con su familia, a esta villa don Manuel Mallo.

Para Piloña salió la maestra de aquella escuela doña Florinda M. Graño.

## EN HONOR DE SANTA TERESITA

En la Iglesia de Santo Tomás de esta villa dió principio ayer la solemne novena, como preparación del "Día Misional", en honor de Santa Teresita del Niño Jesús.

Está encargado del triduo de sermones misionales el ilustre presbítero don Cesáreo Rodríguez, profesor del Seminario de Valdediós.

## San Claudio

### DEBUT

El próximo domingo, 18 del corriente, se desplazará nuestro primer equipo a Avilés, para contender en partido de campeonato con el Europa de aquella localidad.

La afición de San Claudio se dispone ese día a trasladarse a la vecina villa, para presenciar el primer encuentro de nuestros valientes jugadores.

La directiva del Rápido se ve atareada estos días, debido a los muchos entusiastas que piden asiento en el autocar.

Está en negociaciones para adquirir otro coche.

## MIRAVALLS

### (Villaviciosa)

#### LA FIESTA DEL ROSARIO

Con el esplendor y solemnidad de otros años, celebró esta parroquia el domingo último su fiesta del Rosario.

Durante la misa, cantó las excelencias de la mariana devoción en elocuente y fervoroso panegírico el virtuoso y culto párroco de Villaviciosa don Fermín Rodríguez.

El recuerdo de la fiesta entre el vecindario nos consta que es muy grato.

# Sucesos

## HERIDO EN EL TRABAJO

Fuó curado ayer en la Casa de Socorro Pedro Gutiérrez, de 18 años de edad, vecino de San Esteban de las Cruces, de la fractura de todas las falanges de los dedos del pie derecho, de pronóstico leve, salvo complicación.

Las heridas se las produjo estando preparando con un hacha madera para llevar a la sierra. El herido ingresó después en un sanatorio.

## ACTOS RELIGIOSOS EN COVADONGA

Esta noche se empezará en Covadonga la tanda de ejercicios espirituales, que dirigirá en aquél venerado lugar de Asturias el P. Santa Anna.

Según nuestras referencias las señoras y señoritas de toda la provincia, que asistirán, son numerosas; y en breves se organizarán también tandas especiales para sacerdotes, caballeros y jóvenes.

El viernes, 16, último día de los ejercicios, están invitadas las Marías de los Sagrarios, es decir, a causa de lo adelantado de la estación no se organiza una peregrinación en toda regla, ni habrá trenes especiales, pero se desea que las Marías, que pueden, sobre todo de los centros menos lejanos, acudan a tener

# GANADEROS

LA SAL MARTINEZ preserva y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente BACTERIALES, del ganado LANA, CABRIO, CERDO, y sobre todo del ganado

## VACUNO

Es económica, fácil de dar, de resultados positivos y es el mejor seguro de vuestro ganado.

Pedidos y folletos con interesantes referencias, Antonio Martínez Pescador, Almenacid de la Sierra (Zaragoza).

Venta: Federación Asturiana Católica Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo, Señores Benigno Fernández y C. (Comercio), Navia.—Don Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Infiesto.—Señora viuda de Anastasio Noriega (Comercio), Unquera.—Farmacia de Osorio, Vegadeo.

## Anúnciese en REGION

un día de súplica por España ante la histórica imagen de la Santina. La víspera habrá Hora Santa en la Gruta.

Para almuerzos y hospedajes dirigirse directamente a los encargados de los hoteles.

**ACCEL BUJIAS**  
NUEVAS BUJIAS  
con los nuevos electrodos de ISOVOLT y aislador de "Kyanita"

COLÓQUELAS Y OLVIDÉLAS!  
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:  
**HARRY WALKER**  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
BARCELONA: ROSELLÓN, 192  
MADRID: FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 17 VALENCIA: COLÓN, 72

Núm. 92

# ¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO

(Editorial VOLUNTAD)

pronunció su nombre, señalándolo como la persona a quien venían a prender.

—Ese es el duque? —se decían unos a otros—. ¡Pues si es un señor muy guapo!

ver el inesperado giro que había tomado el incidente.

—Supongo —dijo el capitán— esforzándose torpemente por darse aire de jefe y atrapar su malparada autoridad—, que los chicos se habrán conducido... Vamos... como corresponde con personas y en una casa como ésta.

—¡Oh! —contestó Blanca, que advirtió, cómo el duque, en la sonrisa jovial y burlona de Ricardo algún misterio—. En toda ella bravísima gente y se han condu-

cido bien. A ver. Servir al capitán.

Hecha esta indicación a los criados, Blanca dió la vuelta, alejándose con el duque, mientras el albartero, que no era insensible a los buenos vinos y a los suculentos bocados, desprendiéndose del brazo de Ricardo, se entregaba con humor jovial a las satisfacciones del estómago.

El peligro estaba conjurado. Blanca y el duque, a quien molestaba mucho el airecillo fresco que soplaban en el jardín, se retiraron, no sin comunicarse antes sus impresiones.

—Muchas gracias, Blanca —dijo el duque—. Ha sido usted la deidad bienhechora que ha apar-

tado el rayo que amenazaba caer sobre mi cabeza.

—No sé qué decirle a usted —contestó la joven—. El capitán me tenía con algún cuidado, y yo no hallo ningún motivo racional para atribuirme un infraje que no he tenido tiempo de ejercer sobre él. El traía intenciones hostiles y había subido a prenderla a usted. ¿Qué es lo que le hizo desistir de su propósito?

—El joven Cabañas es el que puede darnos la clave del enigma. El se empeñó en que Eduardo y yo le dejáramos a solas con el capitán, y no ha podido ser otro el autor del milagro.

—El caso es curioso. Con afecto; en el gesto de mofa con que miraba a su compañero podían leerse muchas cosas. Debemos a ese joven una grande obligación, pues ha librado a usted de grave peligro y evitado un terrible disgusto a nuestra casa.

—Ya comprende usted, Blanca, que yo no me hubiera dejado prender.

—Lo supongo. Inigo, lo supongo; pero ése era mayor motivo de alarma para todos.

En esto el duque se vió acorralado de un penoso acceso de tor, que duró algunos segundos y pu-

so fin a la conversación, retirándose después cada cual por su lado.

En el jardín seguía la fiesta báquica cada vez más bulliciosa. Los voluntarios, a fuerza de probar vinos, iban gradualmente poniéndose alegres, y el capitán, que ya lo estaba por causas independientes del alcohol, llegó, por el influjo de éste, aunque sin perder la cabeza, que tenía muy sólida, a los últimos límites de la expansión y de la familiaridad.

—Luego es pariente de la duquesita. ¡Buen pago le daríamos si fuéramos a causarle ese disgusto!

—¡No se prenda así a las gentes, sin más ni más!

—Sería una barbaridad.

—¡Y a un pobre señor enfermo! ¡Si no hay más que verle!

—Si el capitán se empeña, lo que es conmigo que no cuenta. ¡Sería una bajeza!

—¡Qué se ha de empeñar! A señores como éstos, no se les prenda así como se quiera. Una cosa es pensarlo y otra verlos de cerca.

—Mochila también se ha entregado.

se había dejado arrastrar como los demás por el irresistible influjo de Blanca, no las tenía todas consigo, y pensaba con recelo en la manera con que el capitán miraría a su llegada aquella relajación de los lazos de la disciplina, ya que no podía dejar de considerar como tal, que su gente se opusiera a una disposición dictada por él.

Apremiado por esta inquietud y por la que le inspiraba, además, el haber dejado solo al capitán después que el grupo que le acompañaba le abandonó, cediendo a la irresistible tentación del banquete, trató varias veces, disimuladamente, de explorar la voluntad de algunos grupos, haciéndoles participar de los temores que flotaban en su espíritu; pero en todas partes se encontró con ánimos indóciles y resueltos a no turbar la concordia, y, sobre todo, a no disgustar a la duquesita.

En esto llegaron el Tordo y Ricardo. Al verlos amigablemente del brazo, fué grande la sorpresa, considerando los voluntarios de buen augurio ver a su capitán, ordinariamente hombre de muy malas pulgas y que en aquella ocasión debía lógicamente tener las rematadas, pasear con el ros-

# Noticias de Sama

**Las pésimas condiciones de la cárcel.--La creación del Instituto de Segunda Enseñanza.--Repeso del pan. Se requiere a los propietarios para el cierre de los solares**

## LAS MALAS CONDICIONES DE NUESTRA CÁRCEL

La cárcel de nuestro concejo se encuentra en unas condiciones tan lamentables, que no nos aplicamos cómo se han sucedido tantas corporaciones municipales, sin que se ocupasen de repararla debidamente.

Siempre que hemos tenido necesidad de hacer alguna visita a la cárcel, para entrar allí teníamos antes que tapar las narices con un pañuelo para no respirar los malos olores que en toda ella existen.

Aparte de eso, las condiciones de seguridad son muy deficientes, y de todo tiene menos de cárcel.

Creíamos nosotros que esta corporación municipal se ocuparía de este edificio y haría en él las reformas necesarias para ponerlo en buenas condiciones; pero vemos que pasa el tiempo sin que se hayan hecho estas reformas y por ello nos permitimos llamar la atención de los actuales municipales para que se ocupen de este asunto, pues es una vergüenza que Langreo tenga una cárcel en unas condiciones tan deplorables.

## ¿QUE HAY DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA?

Vemos que pasan los días y que el Instituto de Segunda Enseñanza de Langreo no acaba de instalarse.

Aquellas promesas de que el primer Instituto que se crease sería el de Langreo, han quedado desechadas, pues vemos cómo diariamente se viene dotando de estos centros de enseñanza a distintas poblaciones de España sin que veamos el nombre de Langreo por parte alguna.

Es, pues, necesario que nuestro alcalde se ocupe de este asunto y vea la manera de que cuanto antes se dote a Langreo de un Instituto de Segunda Enseñanza.

## DE CINE

Hoy domingo, y en la pantalla de el teatro Dorado, que de día en día mejora sus programas, se proyectará la grandiosa superproducción espectacular, basada en uno de los episodios más interesantes de la historia de Rusia, titulada: "Tarakanova".

En esta película, que viene recorriendo con éxito grandioso los principales escenarios de el mundo, hacen una maravillosa interpretación los artistas rusos Olaf Bjerd y Edith Jehante.

Mañana lunes se rodará otra gran película, la gran superproducción de la M. G. M., titulada: "Corazones comprensivos", por la escultural artista, Jhoan Craffor.

## LABOR DE LA ALCALDIA

Por orden del alcalde señor Fernández, por la Inspección municipal de Vigilancia, se estableció, días pasados, en la parroquia de Tuilla, un servicio de repeso del pan que se vende por aquellos pueblos, lo que dió por resultado el comiso de ochenta piezas, faltas de peso, correspondientes a los industriales don Adolfo Vázquez, de Gargantada; don José Álvarez, de La Felguera, y don Perfecto Díaz, de Siero.

La Alcaldía se halla dispuesta a que estas operaciones se lleven a todo el concejo con la mayor rigurosidad, y advierte por nuestro conducto, que quienes reincidan en este fraude al consumidor, serán denunciados al Juzga-

ga para que les exija el tanto de culpa a que haya lugar.

## EL CIERRE DE SOLARES

Volvió a hablarnos el señor Fernández, de los cierres de solares en la zona urbanizada del concejo, a cuyo efecto y en cumplimiento de acuerdos de la Corporación, ha requerido oportunamente a los interesados para que ejecutaran dichos cierres.

Algunos han cumplido las órdenes, pero otros nada han hecho; y como la primera autoridad local está dispuesta a exigir a todos el cumplimiento de los acuerdos adoptados sobre el particular (que, a la vez, son obligaciones que a los propietarios imponen las Ordenanzas municipales) ha dado órdenes para que los solares que no hayan iniciado las obras reclamadas, sean cerrados por cuenta de los interesados, a quienes se les pasará luego la factura y al menor reparo que opusieran a su pago, les será exigido por la vía administrativa de apremio.

La medida de la Alcaldía tiende a hermosear y urbanizar la villa.

## EL PROBLEMA RELIGIOSO

El Ayuntamiento de Langreo, en su última sesión, acordó por unanimidad, dirigirse al Gobierno y a las Constituyentes, solicitando sea aprobado íntegramente el dictamen de la Comisión, por el que se propone la separación de la Iglesia del Estado, la disolución de las Ordenes religiosas y la nacionalización de sus bienes.

También la Fraternidad Republicana y Juventud Republicana, de esta localidad, acordaron cursar análogos despachos.

## Trubia

### PARA LA JUNTA DEL CASINO

Ha sido nuestra norma de conducta no inmiscuirnos en asuntos que pudieran molestar a la Junta de gobierno de nuestro primer centro de recreo. Sin embargo, seanos permitido llamar la atención de los miembros pertenecientes al régimen interior.

Hace bastante tiempo que no hemos podido presenciar algún acto cultural, cuales son conciertos musicales, veladas literarias, conferencias científicas; únicamente hace unos dos meses se dió un concierto a base de guitarra, el que desde luego mereció grandes elogios de los que asistieron al mismo, y últimamente, el pasado jueves, se ha permitido que en dicho recreativo se diera un concierto (si así puede llamarse) el cual era más propio para ser representado en una plaza pública que en dicho salón, además cuando creíamos que espectáculo de tan poco monte sería a beneficio de los socios, nos sorprendió el espectáculo poco edificante de permitir que en uno de los intervalos se efectuase una rifa en la que se puso cuanto única o como pudiera llamarse acto público.

## SOCIEDAD

Ha salido para Madrid el teniente coronel don Victor Landesa.

—De San Sebastián hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a don Luis Estrada.

—Se encuentra en franca mejoría de la enfermedad que le retuvo varios días en cama, el alcalde de barria de esta fábrica, don Luis del Río, lo que de todas ve-

# QUEJAS Y NECESIDADES DE LOS PUEBLOS

## La nueva escuela de Celles

El asunto relacionado con la nueva Escuela de Celles (Siero) es demasiado viejo y parte que sirve de "pelota" para que jueguen los vecinos, que se hallan divididos por lo menos en dos bandos.

Para la construcción del referido Centro de enseñanza se eligieron en un principio dos lugares: uno, que podemos llamar céntrico, elegido por la mayoría de los vecinos, y otro, en la periferia del pueblo (en Lotero), por el que abogaba la minoría del vecindario. Pero esa minoría obstructionó el proyecto, y las obras fueron suspendidas.

Luego se pensó en otro sitio, comenzaron las obras, y volvieron a ser suspendidas por la mayoría de los vecinos, que volvió a protestar. Y las obras volvieron a ser suspendidas; pero después de gastarse otro puñado de cuartos.

Ya en la protesta de estas irregularidades participan los vecinos de otros pueblos inmediatos a Celles.

Ahora se dice que en el lugar de la periferia donde se iniciaron las obras se encuentra agua en abundancia y es indiscutible que lo que allí de biera construir, en lugar de Escuela, era un abrevadero.

Por estimarlo de justicia y tener los argumentos la máxima fuerza de la razón, nos vemos obligados a recoger las quejas de los vecinos de Celles y la de otros vecinos de pueblos inmediatos, como los de San Martín de Anes, por ejemplo, para llevarlas a la autoridad suprema de la provincia, a ver si definitivamente interviene en el asunto y, después de una visita de inspección, designa el lugar más apropiado para construir la citada Escuela, sin tener en cuenta las protestas injustificadas, que han tomado el asunto como control de una supremacía ridícula de su influencia o, quizá también, de sus caprichos.

Parece ser que el alcalde pedáneo y la señora maestra son los más caprichosos en esta cuestión, y que el inspector de Enseñanza de Siero y el alcalde apoyan, por amistad con aquéllos, sus descabellados propósitos.

Además, el alcalde pedáneo se convierte frecuentemente en monterilla y hace abuso de su autoridad, como ocurrió no hace mucho, que suspendió las fiestas profanas del "Ramu" porque no pudo vender bebidas y porque a un hijo que tiene y que toca el tambor, no se le llamó para que diera al "parche" en dichas fiestas.

Y a esto ya no hay derecho, ni debe consentir el alcalde de Siero, ni el gobernador civil, que sean depositarios de una representación de autoridad gentes que hacen de ella granjería para beneficiar sus egoísmos personales.

## EL BUSTO (Villaviciosa)

### UNA RECTIFICACION

Por una equivocación, fué nombrada maestra interina, de esta escuela la señorita Mercedes González Fernández.

—Ha tomado posesión de esta escuela en propiedad, doña Matilde Fernández, viuda de Canal, que procede de la escuela de Manzanerueta (Cuenca).

Reciba a la par que la enhorabuena, nuestra bienvenida,

# Noticias de Mieres

**La Casa de Socorro está demasiado abandonada.--El concejal delegado del servicio debe hacer cuanto antes una visita de inspección**

## INSISTIENDO ACERCA DE LA CASA DE SOCORRO

En distintas ocasiones nos hemos ocupado de este benéfico establecimiento que, dado los fines a cumplir, debiera merecer especial cuidado por parte de la Corporación municipal y que por lo que más abajo vamos a detallar hallase punto menos que abandonado.

Hemos de comenzar por consignar que hallase actualmente en un bastante bien acondicionado local, así como que hace algún tiempo fué dotado de parte de buen material quirúrgico, aunque, fuerza es consignarlo, no lo más necesario. Desde esta época, y pese a lo insistentemente que el director de este Centro, doctor Sarabia, pedía se dotase del necesario material quirúrgico que ofreciera todas las garantías que en esta casa se requerían.

Porque hemos de repetirlo una vez más, a ver si conseguimos que se ponga remedio, el material más usual que se posee, no ofrece ninguna de aquellas garantías, pues, repetimos, la mayor parte se halla oxidado, bien sea por su mala calidad, bien por el abandono en que se le ha tenido. Y resulta doloroso y lamentable que un herido que reclama asistencia tenga en muchos casos que ser trasladado al Hospital, por el mal estado del material que precisaba usarse.

Y conste que esto mismo que dejamos consignado lo hemos oído de labios de especialistas en la materia.

Además, en aquel local se observan notables deficiencias, que el concejal encargado de la visita observará, apenas penetre en él, algún cristal roto, insectos que revolotean, etc., etc., que todo se remediaría con un poco de cuidado donde tantísimo se debe tener por la delicadeza de la función que tiene que cumplir.

Una vez más, repetimos, nos dirigimos a nuestra Corporación en súplica de que se dote a la Casa de Socorro del necesario material quirúrgico, que merezca toda clase de garantías y un especialísimo cuidado en su conservación, pues estamos seguros que ningún dinero se hallaría mejor invertido que el que se emplee en velar por la salud de nuestros semejantes.

Esperamos ver atendida tan justa petición, que no sólo nosotros, sino el vecindario en general reclama.

## BODA DISTINGUIDA

En la mañana de ayer, y ante el altar mayor de nuestra iglesia parroquial, artísticamente adornado, unieron para siempre sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio la simpática señorita María Ascensión Rodríguez Fernández y el culto joven don Clemente Canga Fernández, pertenecientes ambos a apreciadísimas familias de nuestra villa.

Bendijo la unión el virtuoso y querido coadjutor, don Andrés Martínez, siendo los padrinos don Esteban Martínez y la señorita Laurina Rodríguez, hermana de la novia. Como testigos firmaron el acta don Arturo Galbán y don José Campomanes, representando al juez el hermano del desposado veterinario de Cabañaquinta, don José Canga.

Finalizada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un suculento desayuno.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos una impecable luna de miel, han salido a recorrer las principales capitales de la República.

## VIDA SOCIAL

Hoy embarcarán en el Museo en el trasatlántico "York", con rumbo a Cuba, y después de pasar una temporada al lado de sus queridos padres, nuestro estimado amigo el culto joven don Antonio Visiola.

Al desearle una feliz travesía, hacemos fervientes votos por que la fortuna le sonría y pronto le tengamos nuevamente entre nosotros.

## LA FELGUERA

### UN SORTEO

En la mañana de hoy, y con las formalidades de costumbre, se celebrará el sorteo de los regalos de 50 y 25 pesetas que hace mensualmente a sus socios la Sociedad Festejos de San Pedro. Este sorteo corresponde a los recibos del mes de septiembre.

El acto tendrá lugar en la plaza cubierta a las doce, y puede ser presenciado por los socios que lo deseen.

## CINE SONORO

El activo y emprendedor empresario del Cine Paris, don Luis Carvajal, se halla instalando en su bonito salón un magnífico aparato de cine sonoro para dar durante esta temporada sesiones regulares de este espectáculo, teniendo comprometidas ya varias interesantes producciones en español.

Al felicitarle por este esfuerzo en obsequio del público felguerino, le deseamos mucha suerte y éxitos en esta modernísima modalidad del cine.

## BRECEÑA

### DE VIAJE

Ha salido para Madrid doña María Toyos.

—Acaba de salir para la Habana doña Laura Vallín, acompañada de su hijo Manuel Vega.

Les deseamos una feliz travesía.

—El miércoles último, después de pasar unos días al lado de sus hermanos en Novales, salió para Lué la linda señorita Herminia Martínez.

—Llegó de la Habana don José Sánchez, de la Infiesta. Sea bien venido.

## Fierros

### UNA BODA

El día siete y en la iglesia parroquial de este pueblo, unieron para siempre sus destinos, con el lazo del matrimonio, el culto joven don José María García Fernández, con la bella señorita Anita Montero, hija de nuestro buen amigo don Manuel Montero, maquinista del Norte.

Bendijo la unión don Luis Galballe, economo de Valdesoto (Siero).

Fueron padrinos don Luis Montero, tío de la contrayente, y la señorita Trinidad García, hermana del novio.

La asistencia al acto, fué numerosa, destacándose el elemento femenino, estando muy animado hasta altas horas de la noche.

El nuevo matrimonio salió en el correo a recorrer distintos puntos de España.

Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

Luarca

LA FIESTA DE SAN FRANCISCO

Amaneció el día de San Francisco en Luarca, claro y sereno. De mañana, a las siete fué la misa y comunión de los terciarios, a la que acudieron también otros fieles. Una comunión muy larga. Durante la misa, breve plática, eucarística del P. Crisóstomo de Bustamante, capuchino de la Residencia de León, que predicó el novenario.

Ya aludimos en estas columnas al P. Crisóstomo. Es un fervoroso capuchino que misionó en América. Su misión o parroquia del Caroni (Venezuela), cristianizada por misioneros capuchinos, conoce, junto a la civilización, el estado más primitivo; el contraste más brusco, pues mientras la capital, una villita de dos a tres mil almas, tiene más de un colegio de segunda enseñanza, y alberga en su seno treinta y tantos pianos, como si fuera una gran caja de música, en el campo la indiana de piel cobriza anda desnuda, como en los días de Colón. Una cuenta de vidrio, un espejillo donde miran su imagen asombrosamente reproducida, mejor que en el cristal del agua, les maravilla tanto como a los otros aborígenes de América, cuando arribó a tierra americana lo nao Santa María.

Volvamos a Luarca y la fiesta de San Francisco. Esa tarde, en su última disertación, el P. Crisóstomo nos habla de la Orden Tercera, fundada por el Santo, como es sabido, para el perfeccionamiento de toda clase de personas que vivan en el mundo, sin necesidad de abrazar el estado religioso. Recuerda a León XIII, terciario, y su Encíclica sobre la Orden Tercera, de la que nos ocuparemos otro día. También hombres incrédulos —prosigue el P. Crisóstomo— o racionalistas, como Renán o como Pablo Sabatier, sintieron la eficacia y dulzura del espíritu franciscano. En fin, cita a algunos terciarios famosos, como San Fernando y Raimundo Lulio, Dante, y Colón, Cervantes, Lope de Vega, y, ya en nuestros días, Menéndez y Pelayo.

A la caída de la tarde, se organizó la procesión, muy lucida a pesar de la escasa asistencia de hombres. Suplieron la falta las damas, las mujeres de Luarca, la flor de nuestro pueblo. Nuestros hermosos cánticos, suavemente melódicos en labios femeniles, nos envolvían en la onda musical:

Las huellas del Caudillo enamorado  
Sigamos con fervor.

Vamos tras él! Su voz, ha resonado;  
Tremolemos la insignia del amor.

Recojamos la alusión a escritores racionalistas, admiradores de San Francisco y de su obra, y hagamos unas breves reflexiones finales.

Así habla Renán, citado por Paul Sabatier:

"Después de su primer triunfo bajo Inocencio III, el movimiento franciscano ha sufrido eclipses, pero jamás han sido totales, y menos aún definitivos. Si algunos de sus representantes han dejado decaer la llama, siempre han surgido otros que la han reavivado, y que han encontrado las fuerzas necesarias para permanecer fieles al ideal de su padre espiritual".

El movimiento franciscano continúa. En España, si ha sufrido la más dolorosa disminución el número de los conventuales (franciscanos y clarisas), aumentan los terciarios, que en toda la Península se elevan ya de 750.000 a 1.000.000. Esos terciarios tienen directores y videntes capuchinos, franciscanos, de la Orden Primera de San Francisco. Esos terciarios, como es natural, simpatizan también con las demás Ordenes religiosas. Y ahora voy a decir algo que si hoy es una observación personal, pudiera ser mañana una realidad colectiva. Si se pretende atropelar

estas Ordenes religiosas, que han llenado de gloria nuestros fastos gloriosos, y que no son palatinas, como equivocadamente dijo un joven diputado asturiano, sino de origen y carácter popular, que no en vano el más profundo conocedor de nuestra Historia llamó a la España del Siglo de Oro, "democracia irailuna"; si se pretende expulsar de nuestro territorio a tantos millares de ciudadanos pacíficos, útiles y beneméritos, formidables operarios de la cultura patria, cerca de un millón de terciarios que somos en España, nos pondríamos a la vanguardia del movimiento católico, no por incremento menos eficaz, que se iniciara instantáneamente para derrocar una Constitución hecha, por lo que a la cuestión religiosa afecta, cuando menos, de espaldas a la justicia, a las realidades del país, a su tradición y a su historia. Creo que vale la pena meditar el asunto.

Casimiro CIENFUEGOS, terciario franciscano.

Infiesto

Día 11, domingo. Al amanecer de este día, comienzo de las fiestas, que se anunciará con el repique de campanas, el disparo de cohetes de gruesos calibres y el desfile por las principales calles de Infiesto de parejas de gaiteros y tamborileros.

A las once de la mañana audición musical por la banda municipal, en la plaza del 30 de Abril, celebrándose a la misma hora una monumental carrera de cintas en bicicleta, en la que se disputarán tres grandes premios en metálico. Los mejores ciclistas del concejo.

A las tres de la tarde hará su entrada en esta villa la laureada banda de música del Regimiento de Infantería de Asturias, número 31, de guarnición en Madrid, que desfilará en unión de la municipal, por las principales calles de la población a los acordes de airoso pasacalles.

A las seis de la tarde audición musical por las dos bandas en el paseo de Argüelles.

A las diez de la noche, ambas bandas, tocando alegres pasodobles, desfilarán por las calles anunciando la primera verbena, que se celebrará en el paseo con la inauguración de una originalísima y artística colección de fuegos de artificio.

Día 12, lunes. Día de mercado. A las diez de la mañana, desfile por las calles de las bandas militar y municipal, dando la primera un escogido concierto musical en la plaza del 30 de Abril.

Por la tarde se celebrarán varios festejos populares.

A las seis, audición musical en la plaza de la Obrá Pía de Piloña, por ambas bandas.

A las diez de la noche formidable verbena en la calle Covadonga (frente al Banco Herrero) en la que lucirá una hermosa iluminación eléctrica, y que será amenizada por las dos bandas, quemándose la segunda colección de fuegos artificiales, obra del enorme Benjamín.

Día 13, martes. Al amanecer, gran diana.

A las once audición musical por la banda militar en la plaza mayor.

De seis a ocho de la tarde gran concierto musical en la plaza del 30 de Abril por la banda militar.

A las diez de la noche, extraordinaria iluminación a la veneciana frente al Ayuntamiento, donde tendrá lugar la tercera y monumental verbena, amenizada por las dos bandas y una potentísima radiola eléctrica, dotada de no menos potentes altavoces.

Día 14, miércoles. De once a una, gran concierto musical en el paseo.

A las seis de la tarde soberbio paseo en la plaza mayor, animado por la audición que allí dará la banda del Regimiento de Asturias.

A las diez de la noche, la cuarta y concurridísima verbena de la plaza mayor, amenizada por las dos bandas y la radiola, en la

que se lanzarán al espacio multitud de cohetes de lucería de bengala y en la que se quemará la cuarta sesión de fuegos de artificio, a cuyo acto se unirá el lanzamiento de cuatro monumentales globos con los que el pueblo de Infiesto saluda a los forasteros.

Día 15, jueves. Último día de ferias y fiestas. El día grande.

A las nueve de la mañana dará comienzo el gran concurso provincial de ganados, subvencionado por la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Piloña.

A las diez y media de la mañana se celebrarán en la iglesia parroquial y en la del Convento de las Carmelitas, solemnes funciones religiosas en honor de Santa Teresa de Jesús, en las que ocuparán las respectivas cátedras elocuentes oradores sagrados.

A las once, gran audición musical por la banda militar, en el Puente Nuevo.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar frente a las Consistoriales la rifa de las "xatas", a presencia de las autoridades locales y numeroso público.

De seis a ocho, variados festejos en el plaza mayor, siendo amenizados por las dos bandas de música.

A las diez de la noche, quinta y última verbena en la calle de Martínez Agosti, en la que lucirá fantástica iluminación eléctrica y a la veneciana. A las doce de la noche se quemará la quinta y monumental sesión final de fuegos artificiales, elevándose al espacio infinidad de cohetes de lucería y globos de grandes dimensiones. Poco después tendrá lugar la quema de la monumental y formidable traca valenciana dándose con ella término a las formidables fiestas.

Durante las mismas habrá grandes bailes de sociedad en el Casino, y otros numerosos festejos populares, que se anunciarán con anticipación.

LA GRAN CARRERA DE CINTAS DEL DOMINGO

El domingo, día 11, tendrá lugar con motivo de las fiestas, una interesante carrera de cintas en bicicleta, entre la afición local y provincial, en la que se disputarán tres grandes premios en metálico y cinco hermosas cintas bordadas por simpáticas señoritas de la localidad. El primer premio será de 25 pesetas, el segundo de 15, y de 5 el tercero. Las condiciones de la carrera estarán expuestas a los corredores antes de la misma, pudiendo anticiparse que el derecho de inscripción es de una peseta.

Reina gran contento entre la afición de Piloña ante esta interesante carrera, como lo demuestra la numerosa cantidad de aficionados que acuden diariamente a inscribirse.

NUEVO ABOGADO

Según nos informan muy en breve instalará en esta villa su bufete, el culto abogado don Jerónimo del Riego, apreciable amigo nuestro, a quien deseamos muchos triunfos en su profesión.

DE SOCIEDAD

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que últimamente ha sufrido, nuestro buen amigo don Perfecto Rodríguez Prida, de lo que nos alegramos.

Después de pasar una larga temporada en esta villa al lado de sus familiares los señores de Durán, ha regresado a la capital de Buenos Aires, en unión de sus encantadores hijos Elenita y Guillermin, la respetable señora doña Francisca Rea, esposa de nuestro querido amigo don Nicanor Píerres Gutiérrez, residente en dicha capital americana.

Les deseamos una travesía feliz y que su estancia entre nosotros les haya sido grata.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a don Luis Manzano y a su joven y bella esposa, doña Guillermina Durán,

quienes después de pasar unos días entre nosotros, salieron para Villaviciosa, donde tienen fijada su actual residencia.

Ha llegado a esta villa el culto maestro de primera enseñanza y profesor de la Academia de Santa Teresa, don José Manuel Alvarez Fernández. Sea bienvenido.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo don Emilio Somoano.

Tanto la madre como la criatura gozan de perfecto estado de salud, de lo que nos alegramos.

Llanera

VIDA TEATRAL

El próximo domingo, el novel cuadro artístico de Coruña, celebrarán su primera velada teatral en el salón "El Zapaterín".

Dicha velada dará principio a las ocho y media de la noche, bajo el siguiente programa: "Arre Moricu", (monólogo de Pachín de Melás); "Un macho de boxeo", de Onieva; "La herencia de Pepín", de Pachín de Melás; "Xuacu busca criau, y nada más", del mismo.

Dado el sugestivo programa es de esperar que obtendrán un buen lleno y nos congratulamos de que los éxitos de tan noveles actores sean coronados.

Prometemos nuestra asistencia y del resultado daremos cuenta a los lectores de este diario.

FIESTA DEL ROSARIO

El último domingo, como se había anunciado, se ha celebrado en la parroquia de Ables la tradicional fiesta de Nuestra Señora del Rosario, popularmente conocida por la del día de octubre.

Las fiestas profanas han estado muy concurridas y las solemnidades religiosas revistieron gran esplendor, habiendo estado la parte musical a cargo del simpático coro de jóvenes de la parroquia, en la que ocupó la sagrada cátedra el R. P. Velasco, de la orden de San Vicente.

DE SOCIEDAD

Después de larga temporada pasada por las provincias de Castilla la Vieja, ha regresado a su casa de Morgas (Lugo de Llanera), el conocido y culto miembro de la colonia americana, don Luis Alvarez González.

Luanco

MERECIDO HOMENAJE

En la inmediata parroquia de San Jorge de Heres, se está preparando un homenaje en honor del acaudalado hijo de la misma, don Manuel Fernández Viña.

Ni que decir tiene que nos asociamos a él con todo entusiasmo.

Tanto se prodigan hoy los homenajes, que cuando se tributa uno a quien de veras lo merece, es menester hacer una excepción y cooperar a su esplendor.

Don Manuel Fernández Viña es un enamorado de su pueblo. Anualmente viene desde Buenos Aires, donde tiene importantísimos negocios, a pasar unos meses en compañía de los suyos, y en cada visita que hace quiere dejar un recuerdo en la parroquia. Dígalos la hermosa carretera desde Balbín a Heres, el cementerio, un hermoso parque en el campo de la iglesia y otros muchos donativos en favor de la cultura, de la que es ferviente enamorado.

Pues bien, atendidas estas razones, los vecinos de Heres quieren tributarle un sencillo homenaje de agradecimiento y simpatía, consistente en un banquete popular que tendrá lugar en los locales de la escuela pública

y una gran romería con que se inaugurará el hermoso parquecito construido a expensas del homenajado.

Al banquete han prometido asistir destacadas personalidades de diversos pueblos y representaciones de organismos oficiales.

Pocas veces se tributarán homenajes más merecidos, por lo que nos apresuramos a enviar nuestra adhesión más entusiasta.

La Foz - Morcín

ACLARACION NECESARIA

El día 8 apareció en estas columnas una información hecha por nosotros, en la que reseñábamos las fiestas de Nuestra Señora del Rosario en Riosa.

Por este motivo, se han acordado a nosotros algunos miembros de la comisión de festejos, para que hiciésemos el favor de rectificar, una vez que no aparecía nombrado para nada, el punto donde se celebraron las fiestas.

Hemos de hacer constar, que ya teníamos pensado hacerlo nosotros, no existiendo, por lo tanto favor alguno, ofreciéndonos a la vez para lo que gusten en todo lo concerniente al periódico.

Así es que, hacemos esta aclaración a gusto nuestro y a ruego de la comisión de festejos, que supo poner cátedra de organización de ferias y fiestas en el vecino concejo de Riosa, que es donde se celebraron los festejos y que nosotros hemos tenido a bien el reseñarlos, sin ánimo de molestar a nadie, quedando por lo tanto salvada nuestra información en lo que a buena fé se refiere.

LA TRAJIDA DE AGUAS

Ya van muy adelantados los trabajos del tendido de la red para la conducción de las aguas a La Foz.

Confesamos de antemano que la traída de aguas a la Foz ha de traer algún disgusto, cuando llegue el momento de instalar las fuentes. Una prueba de ello la hemos tenido hace unos días en ocasión de reunirse los vecinos para que acordaran dónde se había de instalar la que corresponde al "Lugar de Abajo", y que al fin de cuentas nada se acordó, por existir diversos criterios muy diferentes unos de otros. Ya veremos a última hora que es lo que sucede quedándonos a la expectativa sin hacer comentarios, para no herir susceptibilidades.

Para nosotros cualquier punto es bueno.

UN PASO MUY MALO

Hace días ocurrió una desgracia, que bien pudo haber tenido fatales consecuencias, en lo que a desgracias personales se refiere.

Con objeto de llevar un carro de estiércol a una finca, el vecino Manuel Bardío, al subir la rampa que hay desde el bar "La Foz" a la llamada casa de Balbasarín, se le espantó el ganado, cayendo carro y vacas a una finca, desde considerable altura, pereciendo una de ellas y quedando con graves lesiones la otra, y el carro hecho un montón de astillas.

Se da la triste coincidencia de que la vaca muerta era propiedad de Manuel y era la única que tenía, y la que surtía la casa con la preciada leche. La otra es propiedad del padre de Manuel.

El punto donde ocurrió la desgracia, está sin preti, y es necesario hacerlo cuanto antes, para que casos como el anotado no se repitan.

Confiamos en los interesados para que ordenen hacerlo lo antes posible, si pueden, que se termine de una vez la tan cacareada carretera, pues de lo contrario quedará cerrado el tránsito durante el invierno, por intransitable.

# FABRICA DE BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc. Grandes talleres de Fundición, Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, etc.  
**Entrega inmediata "LUZ Y FUERZA"**  
VIUDA DE RAMON MADURGA  
Avenida de Madrid, 193-95  
Teléfono 40-75 - ZARAGOZA - Apartado 254



## PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Crearé,  
redactaré,  
dibujaré,  
y publicaré  
sus anuncios

*Pida presupuestos gratis*

OVIEDO

URIA, 68.

APARTADO 99 - TELEFONO 2164



ANIVERSARIOS

El señor

**D. JOSE SUAREZ VALLE**

y su esposa

**Doña Mercedes Pazos Paez**

Fallecieron, respectivamente, el día 13 de octubre de 1925 y el 11 de mayo de 1891

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia

Suplican a sus amistades les encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el martes, día 13, en la parroquia de San Isidoro el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

## CENTRO POLITECNICO ASTURIANO

Ramón y Cajal, 7 — GIJON

Residencia Oficial de Estudiantes de Bachillerato.

PREPARACION PARA EL BACHILLERATO. — COMERCIO.

Contabilidad. — Mecanografía. — Taquigrafía. — Idiomas.

PREPARACION PARA INGRESO EN ADUANAS, ETC.

Internos. — Medio-pensionistas. — Externos.

VISITE EL GRAN EDIFICIO INTERNADO  
PEDID FOLLETOS

Cuartos de baño — — — Calefacción

DIRIGIDO POR UN SACERDOTE

## GRAMOFONOS

a plazos desde 10 pesetas mensuales.

AGENCIA: Oficina de representaciones.

Oviedo Cervantes, 3

Entresuelo

Lea V. mañana REGION

# Banco Hispano de Edificación

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Avenida Conde Peñalver, 8 y 10.—MADRID

Apartado de Correos número 590

Resultado de la 53.ª adjudicación de lotes celebrada en el domicilio social, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid don Andrés Domínguez Guitián, delegado de la autoridad y numerosos socios.

### SOCIOS FAVORECIDOS POR TURNO

	Pesetas
Don Dionisio García Rovés, Suárez Inclán, 49, CUDILLERO (Oviedo).....	2.000
Don Honorio Antolínez Campos, Dorado SAMA (Oviedo) .....	5.000
Don Manuel Muntada Estremé, Fomento, 73, BARCELONA .....	2.000
Doña Eugenia Aja Solar, REINOSA (Santander).....	5.000
Don Ceferino Cubillas Castañeda, Pedroso, 18, NOJA (Santander).....	5.000
Don Evelio Carrascal Arranz, Marqués San Esteban, 5, GIJON (Oviedo).....	5.000
Don Ramón Prieto Gómez, Magallanes, 17, SANTANDER.....	5.000
Idem id. id., id., id.....	5.000
Idem id. id., id., id.....	5.000
Don Basilio Fernández Lebrón, Serrano, 47, MADRID .....	5.000
Don Telesforo Gómez Bárcena, Puerta la Sierra, 3, SANTANDER.....	5.000
Idem id. id., id. id., id.....	5.000

### SOCIOS FAVORECIDOS POR SORTEO

Don Ramón Molina Nieto, Navarro Ledesma, TOLEDO .....	10.000
Doña Eulogia Pérez Hernández, General Lacy, 36, MADRID.....	3.000
Don Gregorio Sánchez Fernández, San Judas, 9, CALASPARRA (Murcia) .....	5.000
Don Antonio Nogueira Vales, Telesforo Ojea, 4, FONTEY (Orense).....	2.000
Don Adolfo Gómez de la Plaza, Gandía, 5, QUISMONDO (Toledo).....	4.000
Don Jesús Suárez Rodríguez, Soledad, 12, GIJON (Oviedo).....	10.000
Don Avelino Mendiola Alustiza, Estación, 1, ZUMARRAGA (Gulpúzcoa).....	5.000
Don Lucio Bustinduy Idoeta, Toledo, 55, MADRID .....	5.000
Don Máximo Fuentetaja Pablos, Teniente Ochoa, 23, SEGOVIA.....	3.000
Don Juan Sánchez Martín, Matadero Viejo, 23, MALAGA.....	10.000
Importan las adjudicaciones anteriores .....	4.052.000

TOTAL ADJUDICADO HASTA LA FECHA..... 4.163.000

Del capital recaudado se dedujo el importe de las liquidaciones de los "carnets" números 5935, 9.156, 11.414, 10.290, 20.073, 9.366, 6.248, 3.643, 13.304, 23.076, 24.061, 20.603, 20.604, 20.605, 20.606, 20.607, 16.283, 16.417, 16.665, 7.812, 7.813, 5.432, 6.122, 15.585, 15.873 y 15.874, según dispone el artículo 45 de los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de septiembre de 1931.—El director-gerente, M. Seguí.

Delegado Provincial, D. Joaquín Alvarez.-Manuel Pedregal, 15, 2.º-OVIEDO

# PROFESIONALES

## C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial  
Aparato Digestivo — Rayos X.  
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727  
De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

## M. F. Martínez-Guisasola

Medicina general  
PULMONES Y CORAZON  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Palacio Valdés, 2—Tlf. 3003

## R. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y oídos.  
C/ de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

## Manuel Collantes A. Buylla

Especialista en Garganta,  
Nariz y Oídos  
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5  
Uria, 25, 1.º Teléfono 3126

## JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos,  
hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.  
Uria, 28, segundo, teléfono 3550.  
OVIEDO

## DOCTOR GENDIN.

Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo

## MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
C/ de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

## JAIME ESCRIBANA

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Campomanes, 14, primero  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

## S. VIEJO

VIAS URINARIAS Y VENEROLOGIA  
ARGUELLES, 39

## Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.  
Fuertes Acevedo, 8. - Teléf. 1310.

## LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina.  
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

## DOCTOR ALBERTO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. — Teléfono núm. 1884. OVIEDO

## José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5. Uria, 50, 2.º — Teléfono 2816

## M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA  
De 9 a 12 y de 3 a 5  
San Francisco, 5, 2.º

Médico especialista  
VALENTIN FERNANDEZ  
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

ALFREDO BLANCO  
Médico del Hospital Provincial  
Cirugía general. Operaciones.  
Rayos. X.  
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6  
Campoamor, 26. Telf. 3520

SANTIAGO MELON  
De la Beneficencia Municipal  
Medicina general.  
Nerviosas y mentales.  
Campomanes, 3.—11 a 1 y 3 a 5.

## A. CORTES DEL EGIDO

Enfermedades del aparato respiratorio. — Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Cabo Noval, núm. 10. pral.

## LUIS LAREDO

Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas.  
Ha trasladado su consulta al SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO "LAREDO"  
Avenida de Fuertes Acevedo, número 44. — Teléfono 1038-Oviedo.

## TRES MESES GRATIS

OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE

puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don . . . . .  
Suscriptor o lector de . . . . .  
REGION . . . . .  
Domicilio en . . . . .  
Provincia de . . . . .  
Calle . . . . .  
desea recibir un número de muestra  
desea suscribirse para 1932 y envía 25 pesetas por Giro postal.

## Fajas para adelgazar



## «MADAME X»

Melquiades Alvarez, 6, Entlo.  
Teléfono 2630.-Oviedo

## Venta o arrendamiento

Maquinaria, existencias e inmuebles de la Sociedad Anónima "FUNDICION MANZANEDA".  
Informan: Llano - Ponte, 24, Avilés.

# ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS  
0,75 PTAS. CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

## Arriendos

SAN ROQUE, 3, alquiler amplio tendejón y entresuelo con baño, poca renta. Informarán, piso primero.

SE ALQUILA finca, cerrada, con casa y cuadras, propia para Granja; en Oviedo, dos minutos tranvía. Razón: Campoamor, 24, entresuelo, derecha.

SE ALQUILA entresuelo céntrico, con calefacción, cuarto baño, jardín, sótano. Informarán: Doctor Casal, 11, principal.

## Varios

POR NO poderlo atender su dueño, se traspasa acreditada confitería y ultramarinos de Cangas de Onís. Informes: La Antigua.

SE TRASPASA tienda sitio céntrico. Darán razón: Fontán, 3 y 5.

NECESITANSE oficiales para gabinieri. Fábrica de Confecciones. Demetrio González.

LEANDRA CAREAGA. Plaza 19 Octubre. Tocino país, superior, por hojas, 4 pesetas kilo. Por kilos, 4,50. 4.000 jamones superiores, por piezas, 8, 7,50, 7, 6,50, 6, 5 pesetas kilo. Por medios jamones, 9,50 y 8 pesetas. Jamón, sin hueso, por kilos, 12 y 10 pesetas. Manteca cerdo de retreta, pura, 5 pesetas kilo. Lacones, 5 pesetas kilo.

REGISTRADORA, marca Nacional, perfecto estado, se vende. Cervantes, 3, entresuelo, izquierda.

## Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

Nuestros precios eclipsan a los demás, véalo:

Cobertores todo lana, buen tamaño a 9 PESETAS

Combinaciones para señora, en seda 3 PESETAS

Gamuzas novedad, para señora (corte de abrigo) 10 PESETAS

Abrigos de cuero para caballeros 75 PESETAS

Impermeables checos 20 PESETAS

Y por este orden cuantos artículos usted precise del inmenso surtido que ya recibimos para la temporada

Almacenes  
**LOS CHICOS**  
Fruela, 1.-Oviedo

## BUENA OCASION

### PARA VERANEANTES ASTURIANOS

Las casas de "VILLASALUD" de POLA DE GORDON (vulgarmente llamadas "del Cura") SE VENDEN JUNTAS O SEPARADAS en condiciones muy ventajosas.  
Todo confort.—Calefacción central.—Cuarto de baño, agua fría y caliente.—Jardín.

También se arriendan p or temporada o por años

TEMPORADA DE INVIERNO, 600 PESETAS

## Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00  
Desembolsado: 51.352.250,00  
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriandas Mieres Salas  
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo  
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo  
Grado Pola de Lena Trubia  
Infiesto Pravia Vegadeo  
Llanes

### OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

#### BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4 )

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación  
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

## CENTRO FILOLOGICO DE ASTURIAS

Clases en: Francés, Inglés, alemán, italiano y bajo condiciones especiales, portugués, holandés, esperanto árabe, latín y griego. Procedimiento moderno. Exito garantizado. Se admiten Matriculas hasta el 10 de Octubre. Para informes dirigirse al director del Centro Filológico, Asturias 10 3.º Oviedo. Teléf. 38-11.

## EL PROBLEMA DEL INSTITUTO DE OVIEDO

### Algunos estudiantes causan desperfectos en el edificio de Santo Domingo

Ayer se reunió en Claustro de profesores de este centro docente, ocupándose, entre otras cosas, muy principalmente, del palpitante conflicto creado por la carencia de local adecuado a sus fines.

Se dió cuenta del telegrama del ministro, ya conocido de nuestros lectores, y de la visita hecha al referido centro y al cuartel que fué de Santa Clara por el arquitecto señor Bustelo.

Desde luego, no hay que pensar en el que fué cuartel, pues está en condiciones pésimas.

—¿Dónde ir?  
Se pensó en la Casa de Correos, en la Diputación, pero fueron desechadas las gestiones en tal sentido.

El asunto es peliagudo; pues, si se cierra el Instituto, queda abandonada la enseñanza; si no se cierra y se siguen dando clases, hay que hacer combinaciones para acoplarlas en el Instituto y en otro centro.

Desde luego, la opinión del Claustro es no dejar abandonada la enseñanza, pero garantizando, en lo humanamente posible, la seguridad personal de los que allí concurren.

El arquitecto señor Bustelo ha informado que el Instituto no reúne condiciones de higiene para los fines a que se dedica. En cuanto a seguridad no ha dicho nada aún, según nuestras noticias.

Y ya que hablamos de seguridad, conviene poner en claro que el boquete abierto en un pasillo, en el superior, del establecimiento, que comunica con el inmediatamente inferior, no fué hecho casualmente, sino a posta, ya que un grupo de chicos trabajó y pateó hasta conseguirlo, cosa que pudiera ocurrir igual, aunque se tratara de un piso nuevo.

No vamos a defender el edificio del Instituto, pues está, como es sabido, muy mal por lo que a su finalidad se refiere; pero es lo cierto que no hay otro local más adecuado.

El informe del arquitecto, en relación con la seguridad de aquél, ha de decidir sobre la continuación o no, en el mismo, de las enseñanzas, pues en cuanto a la higiene que se requiere, ¿qué edificio, de todos los que hoy pueden aprovecharse, las tiene mejores?

Así es que, si el arquitecto dice que no hay peligro de derrumbamiento, se piensa, mejor dicho, se hacen ya gestiones con la Universidad para que ésta ceda el Paraninfo a fin de dar en él las clases más numerosas, y, por otra parte, desdoblarse estas, a costa de doble trabajo de los profesores, para que nunca haya en el Instituto más que un reducido número de alumnos.

A base de esto, es como podrá resolverse la cuestión.

Son muchos los alumnos oficiales que tiene hoy dicho establecimiento, que seguramente será incrementado estos días, hasta el día 15, en que se cierra la matrícula oficial, ya que algunos de los establecimientos colegiados, que podían tener alumnos, como el colegio de San Ignacio, ha renunciado a la Segunda enseñanza, por no poder sostener los licenciosos exigidos por reciente disposición, y dió cuenta de enviarlos, como oficiales, al Instituto. De manera que a los cuatrocientos que ahora hay, habrá que añadir, tal vez, otros cincuenta, o más.

No existe, por lo tanto, otra solución que la propuesta, para

no cerrar el establecimiento. Ahora bien, la seguridad personal y la tranquilidad de las familias de los alumnos, por lo que a aquélla se refiere, está por encima de todo.

Esperemos, pues, al informe solicitado, y, según él, se resolverá el asunto en la forma anotada.

Y ahora sí, que tiene que ir acelerada, forzosamente, la tramitación para dar comienzo a las obras del nuevo Instituto.

### REUNION DE PADRES DE ALUMNOS OFICIALES

El lunes 12 del corriente, a las siete de la tarde, se celebrará una reunión de padres de alumnos matriculados oficialmente en el Instituto de Oviedo, en el local de la Cámara de Comercio (Plaza de Riego, 4) con objeto de tratar del gravísimo problema planteado con motivo del estado evidentemente ruinoso del local que actualmente ocupa dicho establecimiento docente.

Nos parece inútil encarecer la importancia de la reunión, ya que su objeto no es otro que evitar el riesgo que pueden correr los alumnos del Instituto asistiendo a las clases en un edificio que no ofrece las más elementales garantías de seguridad. Esperamos la asistencia y la colaboración de todos los padres de alumnos oficiales del Instituto, a los que invitamos a tan importante reunión.

La Comisión organizadora.

## NOTABLE CONFERENCIA DEL SEÑOR CERNUDA EN ACCION NACIONAL

### “Las izquierdas están en su lugar; lo triste es que los católicos no lo estén”.--Dice que los socialistas, en el problema religioso, se disculpan con las coacciones de la Casa del Pueblo

Estaba anunciada en Acción Nacional una conferencia en la que el ilustre catedrático de la Universidad Central don Eduardo Piñán iba a desarrollar el interesante tema “Acción y Juventud”.

Causas bien ajenas a la voluntad de la Directiva de la Agrupación citada obligaron a la misma a tener que sustituir al conferenciante por otra persona de tan reconocidos méritos como don José García Cernuda, de cuya personalidad creemos inútil tratar, por ser sobradamente conocido entre las derechas asturianas.

Como el acto había despertado natural interés, los salones de la entidad se hallaban ocupados totalmente por numerosos católicos entre los que el elemento joven formaba un importante núcleo.

El señor Cernuda comienza diciéndonos que culpando ante el público el fraude que supone haber anunciado un nombre tan ilustre como el del señor Piñán para luego sustituirlo por el suyo. Pero las gravísimas circunstancias que atravesamos casi nos han obligado a ello. Es necesario que en estos días en que tanto pelagra la Religión y la Patria nos unamos todos los católicos.

Continúa diciendo que es necesario que todos los que sientan la Religión se conviertan en fervorosos propagandistas, que hagan propaganda entre sus amigos, entre las personas con que

## FUNERALES POR DON JAIME EN GIJON

### Asistirán representaciones de Oviedo

Organizados por el Círculo Tradicionalista de Gijón, tendrán lugar, el lunes, día 12, en la iglesia parroquial de San Pedro, a las once de la mañana, los solemnes funerales por el caudillo de la tradición española don Jaime de Borbón y Borbón, fallecido recientemente en París.

Constituirán en una misa de Requiem a toda orquesta cantada por el Orfeón Asturiano.

Al acto fúnebre concurrirán, a más de los tradicionalistas, juveniles, y margaritas, otros elementos afines, principalmente las asociaciones católicas.

También asistirán, acompañando a la representación oficial de la Junta Regional del Principado, un nutrido grupo de afiliados a la Juventud Tradicionalista Ovetense.

## LOS ESTUDIANTES EN EL CLAUSTRO

### Para representarles han sido elegidos dos católicos

Ayer se verificó en la Universidad la elección de los estudiantes que en el Claustro han de representar a sus compañeros en el presente curso.

Fueron elegidos, tanto por la de Ciencias como por la de Derecho, dos escolares de matiz católico.

## LOS TRANVIAS TENDRAN UN DEFICIT DE 50.000 PESETAS

### Dimitió el Consejo de Administración de la Empresa, pero se le ratificó la confianza.--Se estudiará la petición de aumento de salarios

A las once de la mañana de ayer se reunió en uno de los salones de la Cámara de Comercio la junta general de accionistas del Tranvía Central de Asturias bajo la presidencia de don Plácido Buyla.

El Consejo de administración dió cuenta de la situación actual de la Compañía, según la cual al final de año tendrá un déficit de 50.000 pesetas, producido por causas ajenas a su voluntad.

El alcalde, señor Laredo dió cuenta de la inspección realizada por una comisión del municipio, en los libros, habiendo podido comprobar la buena organización y la escrupulosidad con que se administran los intereses de la empresa.

El señor Buyla, en nombre del Consejo de administración, dijo que este estaba dispuesto a dimitir y por tanto propuso que se nombraran las personas que habían de sustituirles.

Por unanimidad, se acordó ratificar la confianza; los señores que forman el actual Consejo de administración y por lo que se refiere a la reclamación de aumento de salario, solicitado por los obreros, se estudiará la manera de atenderla, en lo que se pueda, caso de que los obligacionistas estén conformes con ceder el uno por ciento de los intereses que tienen que percibir y si la empresa que suministra el fluido se halla dispuesta a dejar un diez por ciento para mejorar los salarios de los obreros.

## DE SOCIEDAD

### OPERADA

En Madrid ha sido operada la distinguida señora doña Ernestina Arechandieta, de Nesprau, habiéndose llevado a cabo felizmente la intervención quirúrgica, por lo cual el estado de la enferma es bastante satisfactorio.

Muy de veras lo celebramos, al tiempo que damos la enhorabuena a sus familiares, por la mejoría de la enferma, muy especialmente a sus hermanos los señores de Muñiz Toca.

### ENFERMA MEJORADA

Se encuentra muy mejorada de la dolencia que estos días le aquejaba y que la retuvo en el lecho, la bella señorita ovetense Marcelina Arias García Braga. Celebramos la mejoría iniciada, como habríamos de celebrar su rápido y total restablecimiento.

### MAJES

Después de pasar una temporada en Oviedo, en casa de sus tíos los señores de García Cossío regresó a Llanes la bella señorita Carolina Madiedo.

Han salido para Madrid después de permanecer en esta capital una temporada, las bellas señoritas Gabina y Amparito Tejedor.

Saludamos ayer en Oviedo al ingeniero de Minas don Luis Sola.

Saló mañana para Valladolid el alumno de aquella Facultad de Medicina don Manuel Buyla.

Para Madrid marchan mañana los distinguidos jóvenes don Manuel Cuvillas y don Eduardo Arias García Braga.

Para Bayona (Francia) marchó el joven don José María Botas, con objeto de ampliar sus estudios.

Se encuentran en Loyola la distinguida dama señora viuda de Botas, acompañada de sus hijas las señoras de Vallejo (don Antonio), Herrero (don Manuel) y Botas (don Luis).

Saló mañana para Valladolid el alumno de la Facultad de Medicina don Luis Flórez Villamil. Regresó de Riello (León) la señora viuda de Braga (don Genaro) y su hija Aurina.

—Ha salido para Madrid la señora viuda de Figarido (don Vicente), acompañada de sus encantadoras hijas Aurorita y Dominica.

—Regresó de Madrid don Federico Pérez del Rosal.

—Desde Llanes se trasladó a Madrid, donde pasará el invierno, don Santiago Saiz de la Calleja.

—Después de pasar una larga temporada en Gijón, regresó a esta capital la bellísima señorita Carolina Alvarez, hija del ex presidente del Congreso don Melquiades.

—Han regresado a Cudillero después de pasar unos días en Oviedo, las bellas señoritas Mercedes y Blanca Cansina.

—Ha salido para su casa paterna de Carballo (Cangas del Narcea) don Donato Menéndez de Arvás, acompañado de su distinguida esposa doña María Gracia Valdés.

—Ha regresado de Pola de Gordón el ex alcalde de Oviedo don Manuel Gutiérrez, acompañado de sus distinguidas hermanas.

—De Salinas se trasladó a Madrid don Joaquín Purón Rubio.

—Procedente de Málaga ha llegado don Alberto Torres de Navarra Ximénez, y su distinguida esposa, que vienen con motivo de los esponsales de su hijo don Alberto con la señorita Anita Sousa Manjón.

### DONATIVO

La distinguida señorita ovetense Pilar Norriella, ha donado a la iglesia parroquial de San Pedro de los Arcos, un valioso y artístico Via-Crucis, que será bendecido el próximo día Trece, festividad de San Eduardo, a la memoria de su difunto hermano don Eduardo, celebrándose con anterioridad una misa cantada.